ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORIA
NIT. 63323375-2

INT-COLEGIOSNORTE-SED-250

Bogotá, 11 de agosto de 2026

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION
Att: ANDRÉS IVANNO GALEANO TORO
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No. 66 - 63
Bogotá D.C

REF: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8169112, CUYO OBJETO "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

ASUNTO: INFORME MENSUAL No.9 DE INTERVENTORIA- LOTE 11 CONSORCIO COLEGIO MECBOG.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos hacer la entrega del informe mensual No. 9 de interventoría, el cual contiene nuestro seguimiento y control para el contratista del lote 11 CONSORCIO COLEGIO MECBOG, se entrega de esta manera con sus tres componentes Técnico y administrativo, SST y ambiental, se adjunta link de descarga en el correo, para los anexos del informe.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento.

Atentamente,

ELKIN SALAZAR PÉREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Proyectó: Ing. Elkin Salazar Pérez.
Revisó: Ing. Elsa Torres Arenales.
Aprobó: Ing. Elsa Torres Arenales.
Copia: Archivo.
Anexos: (1) folder.

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SECRETARIA DE EDUCACIÓN – SED
JULIO DE 2026



INFORME No. 9 DE INTERVENTORÍA LOTE 11
PERIODO: 8 DE JUNIO AL 07 DE JULIO DE 2026

INFORME No. 9 DE INTERVENTORÍA

LOTE 11

"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ELSA TORRES ARENALES

INTERVENTORÍA

ELSA TORRES ARENALES	***INFORME No. 9 DE INTERVENTORÍA***
ARCHIVO:	***VERSIÓN: 01***
ELABORÓ: Ing. ADRIANA PAOLA MENDEZ NAVARRO ***Residente de interventoría***	***APROBÓ: Ing. ELKIN SALAZAR PÉREZ*** ***Director de Interventoría***
FECHA: 08- JUN AL 07-JUL-26	

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN. 10
2. OBJETIVOS 12
2.1 Objetivo contractual del proyecto. 12
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 12
3.1 COLEGIOS A INTERVENIR. 13
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 16
4.1 UBICACIÓN GENERAL. 18
4.2 GENERALIDADES DE LA LOCALIDADES (11) DE SUBA, (12) BARRIOS UNIDOS. 19
5. DATOS DEL PROYECTO 20
5.1 DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 20
5.2 DATOS DE LOS CONTRATOS DE OBRA. 21
6. INFORME No. 9 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES 22
6.1 VISITAS INICIALES- ALCANCES LOTE 11 CONSORCIO COLEGIO MECBOG. 24
7. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA. 28
7.1 Garantías iniciales contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155160 de 2025, Lote 11 Consorcio COLEGIO MECBOG. 28
7.2 Garantías iniciales contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 29
7.3 Garantías actualizadas con el acta de inicio, contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155160 de 2025 LOTE 11 CONSORCIO COLEGIO MECBOG. 30
7.4 Garantías actualizadas con el acta de inicio, contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 32

7.5 Garantías actualizadas con la modificación 01, contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155160 de 2025 LOTE 11 CONSORCIO COLEGIO MECBOG. 32

7.6 Garantías actualizadas con la adición No 01, contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 34

7.7 Garantías actualizadas con la adición No 02, contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 34

8. ACTAS DE COMITÉ Y SEGUIMIENTO: 35
9. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES 36
9.1 AVANCE DE OBRA. 36

10. INFORME FINANCIERO 55
10.1 CONTRATO DE OBRA No.8155160 CONSORCIO COLEGIO MECBOG LOTE11. 55

10.1.1 FORMA DE PAGO. 56

10.1.2 FORMA DE PAGO 59

11. INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORIA. 61
12. NFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA. 61
13. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. 62
13.1 Correspondencia Enviada al contratista CONSORCIO COLEGIO MECBOG 62

13.2 Correspondencia Enviada a la SED. 71

13.3 Correspondencia Recibida del contratista CONSORCIO COLEGIO MECBOG. 72

13.4 Correspondencia Recibida de la SED. 80

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 82

LISTADO DE ANEXOS

Anexo No. 1 Contrato de Interventoría.
Anexo No. 2 Pólizas contrato de interventoría.
Anexo No. 3 Acta de inicio interventoría.
Anexo No. 4 Contrato de obra.
Anexo No. 5 Pólizas Contrato de obra.
Anexo No. 6 Actas de visitas Iniciales.
Anexo No. 7 Presupuestos Contratista.
Anexo No. 8 Programación de obra.
Anexo No. 9 Acta de inicio Obra.
Anexo No. 10 Actas de comité de obra.
Anexo No. 11- Correspondencia enviada.
Anexo No. 12- Correspondencia recibida.
Anexo No. 13- Informe SST Interventoría.
Anexo No. 14- Informe ambiental Interventoría.
Anexo No. 15- Informes semanales.
Anexo No. 16- Ítems No previstos.
Anexo No. 17- Informe mensual de Contratista.
Anexo No. 18- Facturación Interventoría.
Anexo No. 19- Evaluación ANS.

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización del proyecto Georreferenciación localidades de Suba y Barrios Unidos. Fuente (Autor 2023). 18
Ilustración 2 Gráfica Programado Vs Ejecutado Obra.....37

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Colegios a Intervenir lote 11 14
Tabla 2 Colegios de Emergencias lote 11 15
Tabla 3 Dirección de los Colegios a Intervenir. 17
Tabla 4 Contrato interventoría 20
Tabla 5 Contrato Obra LOTE 11. 21
Tabla 6 Visitas y alcances iniciales Lote 11. 24
Tabla 7 Pólizas Iniciales contrato de Obra Lote 11, cumplimiento. 28
Tabla 8 Pólizas iniciales contrato de Obra Lote 11 – Responsabilidad civil 29
Tabla 9 Pólizas iniciales contrato de Obra Lote 11 – TODO RIESGO EN CONSTRUCCIÓN 29
Tabla 10 Pólizas actualizadas contrato de Interventoría – Cumplimiento. 30
Tabla 11 Pólizas Iniciales contrato de Interventoría – Seriedad de la Oferta. 30
Tabla 12 Pólizas actualizadas acta de inicio, contrato de Obra Lote 11, cumplimiento. 31
Tabla 13 Pólizas actualizadas acta de inicio, contrato de Obra Lote 11 – Responsabilidad civil. 31
Tabla 14 Pólizas actualizadas acta de inicio, contrato de Obra Lote 11 – TODO RIESGO EN CONSTRUCCIÓN. 32
Tabla 15 Pólizas actualizadas acta de inicio contrato de Interventoría – Cumplimiento. 32
Tabla 16 Pólizas actualizadas acta de inicio, contrato de Obra Lote 11, cumplimiento. 33
Tabla 17 Pólizas actualizadas acta de inicio, contrato de Obra Lote 11 – Responsabilidad civil. 33
Tabla 18 Pólizas actualizadas acta de inicio, contrato de Obra Lote 11 – TODO RIESGO EN CONSTRUCCIÓN. 34
Tabla 19 Pólizas actualizadas acta de inicio contrato de Interventoría – Cumplimiento. 34
Tabla 20 Pólizas actualizadas acta de inicio contrato de Interventoría – Cumplimiento. 35
Tabla 21 Porcentaje avance de obra. 36

Tabla 22 Porcentaje avance de obra • RAFAEL BERNAL JIMENEZ SEDE B. 38
Tabla 23 Porcentaje avance de obra REPUBLICA DE PANAMÁ SEDE B. 38
Tabla 24 Porcentaje avance de obra ÁLVARO GÓMEZ HURTADO SEDE A. 39
Tabla 25 Porcentaje avance de obra JUAN FRANCISCO BERBEO SEDE B. 39
Tabla 26 Porcentaje avance de obra LA GAITANA SEDE A. 39
Tabla 27 Porcentaje avance de obra JAIME NIÑO DIEZ SEDE A. 40
Tabla 28 Porcentaje avance de obra GONZALO ARANGO SEDE A. 45
Tabla 29 Porcentaje avance de obra NICOLÁS DE BUENAVENTURA SEDE A. 46
Tabla 30 Porcentaje avance de obra VIRGINIA GUTIÉRREZ DE PINEDA. 48
Tabla 31 Porcentaje avance de obra FRIEDRICH NAUMANN SEDE B. 50
Tabla 32 Porcentaje avance de obra REPUBLICA DOMINICANA SEDE A - SILVICULTURAL 51
Tabla 33 Porcentaje avance de obra DIRECCIÓN LOCAL DE SUBA - SILVICULTURAL. 52
Tabla 34 Porcentaje avance de obra NICOLAS DE BUENAVENTURA SEDE A. 53
Tabla 35 Porcentaje avance de obra Instalación de policarbonato. 54
Tabla 36 Evaluación del tiempo contrato de Obra. 56
Tabla 37 Seguimiento facturación del contratista 57
Tabla 38 Evaluación del tiempo contrato de interventoría. 59
Tabla 39 Seguimiento facturación de interventoría 60
Tabla 40 Correspondencia Enviada al contratista CONSORCIO COLEGIO MECBOG 62
Tabla 41 Correspondencia Enviada a la SED. 71
Tabla 42 Correspondencia Recibida del contratista CONSORCIO COLEGIO MECBOG. 73
Tabla 43 Correspondencia Recibida de la SED. 80

1. INTRODUCCIÓN.

La Constitución Política de Colombia establece que la educación es una función social y prioritaria del Estado, la cual debe ser prestada de manera permanente, regular, continúa y eficiente bajo estándares mínimos de calidad. Por lo tanto, es un derecho que toda la población distribuida en el Distrito debe tener garantizado.

La importancia social y la necesidad de universalización de la educación conducen al mejoramiento de las condiciones de seguridad, calidad y funcionalidad de los equipamientos educativos y a su consolidación como espacios constructores de ciudadanía y de ciudad.

Bajo estándares de calidad se les da cumplimiento a los esquemas arquitectónicos mínimos en las edificaciones, con el obligatorio cumplimiento tanto para edificaciones escolares públicas como privadas. La Norma Sismo Resistente (NSR-I0) -Decreto 926 de 2010- actualizó la regulación en el territorio nacional, haciendo más exigentes los requerimientos técnicos de infraestructura educativa, estos lineamientos han obligado a la SED a estructurar sus proyectos en el marco de estas normas.

El proyecto arquitectónico y urbano permite mejorar y ampliar las oportunidades de acceso a la educación con ambientes de aprendizajes seguros, incluyentes e innovadores que potencien las capacidades de los niños y les asegure una formación con calidad y bienestar.

La materialización del derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes depende de un espacio escolar digno, placentero y seguro, comprendiendo áreas dedicadas a aulas, sanitarios, recreación, laboratorios, auditorios y otros espacios especializados que proporcionan condiciones especiales para favorecer el aprendizaje e incidir en los resultados de calidad del sistema educativo. Además, el espacio y la dotación escolar potencian o debilitan el ambiente pedagógico e inciden en el comportamiento de los individuos.

El establecimiento educativo y su infraestructura crean un espacio donde es posible la socialización, el conocimiento y la recreación. En este sentido, una institución escolar más que una obra arquitectónica, es un espacio al servicio de los procesos educativos, conformado por un conjunto de ambientes pedagógicos creados con finalidades culturales, sociales, académicas, creativas, intelectuales, éticas y recreativas.

Con el ánimo de brindar unos espacios adecuados para los estudiantes y mejorar la calidad de la educación, la secretaria de Educación del Distrito (SED), plantea la intervención de varios colegios en las diferentes localidades de Bogotá, asignando unos recursos importantes para la priorización de obras en cada una de esta instituciones educativas, referente a este contrato se tiene denominado el grupo Zona norte (lote 4) compuesto por La firma de interventoría ELSA TORRES ARENALES y por el contratista designado como Lote 11 Consorcio COLEGIO MECBOG (9 sedes), quien será el encargado de ejecutar los recursos asignados por la SED para las intervenciones a realizarse en la Zona Norte para las Localidades de Suba y Barios Unidos.

Por tal motivo, se suscribe entre La Secretaría de Educación del Distrito (SED) y las firmas Lote 11 Consorcio COLEGIO MECBOG se suscribe el siguiente contrato de obra: CO1.PCCNTR.8155160 para el Consorcio COLEGIO MECBOG.

Para el contrato de obra citado se tiene el siguiente objeto *"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - LOTE 11, respectivamente.*

Para el control técnico, administrativo, social, jurídico, ambiental y financiero la secretaria de Educación - SED, adjudicó el contrato de Interventoría a la ingeniera Elsa Torres Arenales con el contrato No. CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025 cuyo objeto es la "*INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".*

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo contractual del proyecto.

El objeto del Contrato de Interventoría se basa en la *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" LOTE 4.*

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto objeto del presente contrato de obra a cargo de la Interventoría, tiene como finalidad la *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS LOTE 04".*

El proyecto se desarrollara en nueve (09) colegios distritales ubicados en la zona Norte y otro grupo de colegios distritales priorizados por emergencia en la zona Norte, en las localidades de Suba y Barrios Unidos de la ciudad de Bogotá D.C. donde se realizará la ejecución de obras menores correspondientes al saneamiento básico como reposición de cubiertas, reposición de sistema eléctrico, reposición de sistema hidrosanitario, mejoramiento de zonas exteriores y recreativas, reposición de cubiertas y cerramientos, impermeabilización de placas – cubierta de concreto y mejoramiento en general de los ambientes educativos de las sedes priorizadas por la SED de las obras

y los recursos disponibles para las respectivas adecuaciones, mejoramientos y/o mantenimientos correctivos.

El contrato de obra se ejecutará mediante la modalidad de monto agotable, de tal forma que se dará prioridad a la ejecución de las actividades de obra señaladas y contenidas en el presupuesto de obra adjudicado. Si con ocasión de la ejecución contractual se hace necesario balancear el contrato y producto de este ejercicio resultan mayores y menores cantidades de obra o ítem no previstos que no alteran el valor inicial estimado del mismo, su ejecución podrá autorizarse y formalizarse mediante la suscripción de un acta de mayores o menores cantidades o compensación, suscrita entre el Interventor y el Contratista, con la autorización de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la SED.

En el desarrollo del contrato de Interventoría debe realizarse la revisión de las actividades, exigiendo calidad y verificando el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales a cargo del contratista del lote 11 Consorcio COLEGIO MECBOG, como también prestando colaboración y apoyo permanente a las partes involucradas para el buen desarrollo del proyecto, todo esto en concordancia con los aspectos técnicos, administrativos, sociales, financieros, jurídicos y ambientales establecidos en los compromisos contractuales; incluyendo entre otros la elaboración del INFORME No. 9 de interventoría y la elaboración de los documentos necesarios para la liquidación del contrato de interventoría.

3.1 COLEGIOS A INTERVENIR.

En el marco de nuestro contrato se tiene un total de 9 sedes asignadas para el lote 11, se tienen 7 sedes asignadas con el Contrato inicial adjudicado con el contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155160 del 04 de septiembre de 2025 y 2 sedes más asignadas conforme al Modificatorio No. 1 del contrato suscrito el 07 de mayo de 2026, a continuación, en la Tabla 1 Colegios a Intervenir, se presenta el resumen de los colegios para el contratista de obra.

Tabla 1 Colegios a Intervenir lote 11

GRUPO	Localidad	Colegio	Sede Educativa	SEDE
GRUPO 11	BARRIOS UNIDOS	REPUBLICA DE PANAMA	Avenida Chile	B
GRUPO 11	BARRIOS UNIDOS	RAFAEL BERNAL JIMENEZ	Gloria Gaitán A	B
GRUPO 11	BARRIOS UNIDOS	JUAN FRANCISCO BERBEO	Policarpa Salavarrieta	B
GRUPO 11	SUBA	GONZALO ARANGO	Gloria Lara de Echeverry - Gonzalo Arango	A
GRUPO 11	SUBA	ALVARO GOMEZ HURTADO	Álvaro Gómez Hurtado	A
GRUPO 11	SUBA	JAIME NIÑO DIEZ	Jaime Niño Diez	-
GRUPO 11	SUBA	LA GAITANA	La Gaitana	A
MODIFICATORIO No. 1				
GRUPO 11	SUBA	NICOLÁS BUENAVENTURA	Nicolás Buenaventura	A
GRUPO 11	SUBA	VIRGINIA GUTIERREZ DE PINEDA	Virginia Gutiérrez De Pineda	A

Tabla 2 Colegios de Emergencias lote 11

	COLEGIO - EMERGENCIA	ALCANCE	FICHA EMERGENCIA
1	BILBAO IED SEDE A	SE REALIZARA LA ADECUACION A SUMIDERO EXISTENTE UBICADO EN EL ACCESO	EME.141_CPF1149
2	TOMAS CARRASQUILLA SEDE A	SE REALIZARA LA REVISION DEL CANAL DE AGUAS LLUVIAS, REFORZANDO LOS PUNTOS DE FIJACION	EME.172_CPF1216
3	ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO SEDE A	SE REALIZO UN INFORME TECNICO CON CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	EME.248 CPF 1137
4	JORGE ELIECER GAITAN SEDE B	SE EJECUTO LA EMERGENCIA PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES Y REPARACIONES ESTRUCTURALES EN CUBIERTA	EME.223_CPF 1221
5	DILE- USAQUEN- DIRECCION LOCAL	SE REUBICO DE ACOMETIDA POR TIERRA E INSTALACION DE PUERTA BATIENTE EN ALUMINIO	EME.233_CPF118
7	AQUILEO PARRA SEDE A	SE EJECUTARA EL MANTENIMINETO DE LAS LUCES EN AULAS	EME.398_CPF115
8	REPUBLICA DE PANAMA SEDE C	SE EJECUTARA LA REPARACION DE LA RED HIDRAULICA DEL ESTABLECIMIENTO	EME.330_CPF 1208
9	LA GAITANA SEDE A	IMPERMEABLIZACION DE CUBIERTA	EME.428_CPF 1113
10	ALVARO GOMEZ HURTADO SEDE A	CONEXIÓN FISICA ENTRE DOS BLOQUES EXISTENTES EN EL SEGUNDO PISO	EME.427_CPF 1101
EMERGENCIAS ASIGNADAS EN EL MODIFICATORIO No. 1			
1	FRIEDRICH NAUMANN SEDE B	SE EJECUTO LA INTERVENCION PARCIAL DEL SISTEMA SANITARIO INTERNO DE LA INSTITUCION- SONDEOS Y LIMPIEZAS	EME.418_CPF 121_
2	DELIA ZAPATA SEDE A	SE EJECUTARA LA INTERVENCION DE LOS POLICARBONATOS TRANSLUCIDOS UBICADOS EN LA ZONA PREESCOLAR	EME_CPF 1157_

	COLEGIO - EMERGENCIA	ALCANCE	FICHA EMERGENCIA
3	REPUBLICA DOMINICANA SEDE A	SILVICULTURAL, SE REQUIERE TALA DE 5 ARBOLES Y LA PODA DE 1	EME.408_CPF 1114
4	DILE-SUBA- DIRECCIÓN LOCAL	SILVICULTURAL, SE REQUIERE TALA DE UN ARBOL, PODA DE 3 ARBOLES Y TRATAMIENTO SILVICULTURAL A 2 ARBOLES.	EME.403_CPF 1171
5	NICOLAS BUENAVENTURA SEDE A	SE REQUIERE CAMBIO DE PISO EN LUDOTECA, AFECTADO POR FILTRACION	EME._CPF 1158
6	FRIEDRICH NAUMANN SEDE B	CAMBIO DE TUBERIA	EME.429_CPF 121
7	TOSCANA LISBOA SEDE D	PLACA DE CONCRETO ACCESO	EME.440_CPF 1166
8	HELADIA MEJIA SEDE B	ATENCION DE FILTRACION (GOTERA).	EME._CPF 1222
9	ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO SEDE A.	DESMONTE DE INSOLUX Y FUDIDA PLACA ENTREPISO.	EME.469_CPF 1137
10	NUEVO HORIZONTE SEDE D	SUMINISTRO DE 2 BAÑOS (1 mes)	EME.501_CPF 0112
11	NUEVO HORIZONTE SEDE D	SILVICULTURAL, TALA DE 16 ARBOLES	EME.483_CPF 0112

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos ha dividido el Grupo Zona Norte en nueve (09) sedes de las Instituciones Educativas y un grupo de colegios distritales priorizados por emergencia por intervenir, en las localidades de Suba y Barrios Unidos, asignadas al contratista del Lote 11, con el fin de garantizar una intervención y operación eficiente y eficaz de los recursos económicos priorizados por la SED.

A continuación, se relaciona el listado de los nueve (09) Colegios Distritales a intervenir, se tienen 7 sedes asignadas con el Contrato inicial adjudicado con el contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155160 del 04 de septiembre de 2025 y 2 sedes más asignadas conforme al Modificatorio No. 1 del contrato suscrito el 07 de mayo de 2026, en las localidades de Suba y Barrios Unidos de la ciudad de Bogotá D.C.

Tabla 3 Dirección de los Colegios a Intervenir.

GRUPO	Zona	CPF	Localidad	Colegio	Sede Educativa	SEDE	Dirección
GRUPO 11	NORTE	1217	BARRIOS UNIDOS	REPUBLICA DE PANAMA	Avenida Chile	B	KR 62 # 70 C - 31
GRUPO 11	NORTE	1219	BARRIOS UNIDOS	RAFAEL BERNAL JIMENEZ	Gloria Gaitán A	B	CARRERA 54 No 78-85
GRUPO 11	NORTE	1206	BARRIOS UNIDOS	JUAN FRANCISCO BERBEO	Policarpa Salavarrieta	B	CL 77 # 22 - 66
GRUPO 11	NORTE	1156	SUBA	GONZALO ARANGO	Gloria Lara de Echeverry - Gonzalo Arango	A	CALLE 130 C No 97-71
GRUPO 11	NORTE	1101	SUBA	ALVARO GOMEZ HURTADO	Álvaro Gómez Hurtado	A	CARRERA 100 A No 130-18
GRUPO 11	NORTE	1170	SUBA	JAIME NIÑO DIEZ	Jaime Niño Diez	-	CARRERA 109 B N 145-17
GRUPO 11	NORTE	1113	SUBA	LA GAITANA	La Gaitana	A	TRANSVERSAL 116 C No 136-88
MODIFICATORIO No. 1							
GRUPO 11	NORTE	1158	SUBA	NICOLÁS BUENAVENTURA	Nicolás Buenaventura	A	CARRERA 103 B No 153 - 01
GRUPO 11	NORTE	1160	SUBA	VIRGINIA GUTIERREZ DE PINEDA	Virginia Gutiérrez De Pineda	A	CALLE 131 B # 94 F - 31

4.1 UBICACIÓN GENERAL.

Las localidades de Suba y Barrios Unidos determinadas como la Zona Norte para este contrato, se encuentran ubicadas en el extremo norte de la ciudad de Bogotá y limitan por el norte con la localidad de Usaquén por el sur con las localidades de Teusaquillo y Engativá.



Ilustración 1 Localización del proyecto Georreferenciación localidades de Suba y Barrios Unidos. Fuente (Autor 2023).

4.2 GENERALIDADES DE LA LOCALIDADES (11) DE SUBA, (12) BARRIOS UNIDOS.

LOCALIDAD DE SUBA.

Suba, la localidad número 11 de Bogotá, es la más poblada y una de las más extensas de la ciudad, ubicada en el noroccidente. Se caracteriza por su particular mezcla de entornos urbanos y rurales, destacándose por su riqueza natural, con áreas como los Cerros de Suba y La Conejera, y una red importante de humedales. Además, posee un importante legado histórico, con una fuerte presencia de la comunidad indígena Muisca, y un notable desarrollo comercial e industrial, que incluye cultivos de flores de exportación.

- Ubicación: Extremo noroccidental de Bogotá, limitando con los municipios de Chía y Cota, y las localidades de Usaquén y Engativá.
- Extensión: Aproximadamente 100,6 km², con una proporción significativa de suelo rural.
- Topografía: Combina una zona plana en el occidente con zonas montañosas en los cerros de Suba.

LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS.

Barrios Unidos es la localidad número 12 de Bogotá, ubicada en el noroccidente de la ciudad. Su economía es mixta, con fuerte actividad comercial y de servicios, especialmente en los sectores automotriz y de muebles, conviviendo con una marcada vocación residencial. La localidad tiene un terreno relativamente plano, está delimitada por importantes avenidas y en ella se encuentran zonas de gran valor ambiental y recreativo como el Parque Metropolitano Simón Bolívar y el Humedal El Salitre.

- Localización: Noroccidente de Bogotá.
- Límites: Al norte con Suba (Av. Calle 100), al sur con Teusaquillo (Calle 63), al oriente con Chapinero (Av. Caracas) y al occidente con Engativá (Av. Carrera 68).
- Topografía: Terreno relativamente plano.

5. DATOS DEL PROYECTO

5.1 DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Tabla 4 Contrato interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
INTERVENTORÍA	ELSA TORRES ARENALES
NIT	63.323.375-2
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS
UBICACIÓN	LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS, CHAPINERO, SUBA Y USAQUEN – ZONA NORTE LOTE 4.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 796.278.928,00 (Incluido AIU).
ADICION No. 1	$ 37.571.611,00 (Incluido AIU).
ADICION No. 2	$ 128.714.983,00 (Incluido AIU).
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 962.565.522,00 (Incluido AIU).
FECHA DE INICIO	8/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	17/08/2026
PLAZO DEL CONTRATO INICIAL	SIETE (7) MESES
PRORROGA No. 1	TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DIAS
PLAZO DEL CONTRATO FINAL	DIEZ (10) MESES Y DIEZ (10) DIAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ING. ELKIN SALAZAR PÉREZ Correo electrónico: interventorianortel4@gmail.com Cra. 49A No. 94-76 Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL	ELSA TORRES ARENALES etorresare@yahoo.es Cra. 49A No. 94-76 Bogotá D.C.

Fuente: Propia

5.2 DATOS DE LOS CONTRATOS DE OBRA.

Tabla 5 Contrato Obra LOTE 11.

CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.8155160
CONTRATISTA	CONSORCIO COLEGIO MECBOG MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE 1130664687-1 35% CVL INGENIERIA S.A.S 900525406-5 65%
NIT	901973159-5
OBJETO	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 11
UBICACIÓN	LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS Y SUBA – ZONA NORTE LOTE 11.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 2.499.103.832,00 (Incluido AIU).
ADICION No. 1	$ 1.164.923.219,00 (Incluido AIU).
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 3.664.027.051,00 (Incluido AIU).
FECHA DE INICIO	8/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	17/08/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES
PRORROGA No. 1	TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DIAS
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES Y DIEZ (10) DIAS
DIRECTOR DE OBRA	ANDRÉS MAURICIO ROSERO RIASCOS
REPRESENTANTE LEGAL	MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE

Fuente: Propia

6. INFORME No. 9 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

En la etapa de ejecución de las obras correspondientes a los frentes actualmente en desarrollo, la Secretaría de Educación Distrital (SED) adicionó al contrato la intervención de obra de dos (02) colegios ubicados en la localidad de Suba, así como la atención de emergencias prioritarias para la zona norte. Lo anterior se encuentra soportado en la información contenida en el Informe No. 9, incluyendo el avance de obra, el registro fotográfico, la documentación técnica y la normativa aplicable a cada una de las Instituciones Educativas que se encuentran en ejecución.

El 7 de mayo del 2026 el juzgado 66 administrativo del circuito judicial de Bogotá concedió la apelación a la secretaria de Educación distrital, la cual suspende la medida cautelar AP-2025-00474 de suspensión de obra de la IED Gonzalo y se informa al contratista del reinicio de las actividades.

El 20 de mayo del 2026 se realiza visita a la IED Gonzalo Arango sede A en acompañamiento de supervisión de la SED, gestor territorial, rectora, contratista e interventoría, para informar que se levantó la medida cautelar AP-2025-00474 de suspensión y que se reinician nuevamente las actividades de obra a partir del 21 de mayo del 2026.

El 17 de junio del 2026 se realiza visita a la IED Gonzalo Arango sede A en acompañamiento de supervisión de la SED, gestor territorial, rectora, contratista e interventoría, donde estos últimos definieron que la fecha de terminación de actividades sería el día 06 de julio del 2026 debido a la no entrega de las placas alveolares por parte del proveedor TITAN S.A buscando articular la intervención con el periodo académico, así mismo mediante el comunicado INT-COLEGIOSNORTE-L11-385 del 17 de junio del 2026, se solicitó al contratista un plan de contingencia, requiriendo al contratista la terminación de las demás actividades qué no son sucesoras al suministro de las placas alveolares, de tal forma que solo reste la instalación de las mismas y posteriormente las actividades que preceden a estas placas alveolares.

Finalmente, el 06 de julio del 2026 se realiza visita a la IED Gonzalo Arango sede A en acompañamiento de supervisión de la SED, gestor territorial, rectora, contratista e interventoría, donde se realizó verificación de avances, finalmente se evidenció la entrega de las placas alveolares por parte del proveedor TITAN S.A, para dos de las aulas modulares.

Durante el presente período se consolidó la entrega física y funcional de seis (6) de las siete (7) intervenciones contempladas dentro del alcance contractual inicial. A la fecha de corte del presente informe, quedando pendiente únicamente la culminación y entrega del frente de obra de la I.E.D. Gonzalo Arango – Sede A, contexto que obedece exclusivamente a la falta de suministro de las placas alveolares pretensadas que conforman la estructura de piso de las aulas modulares proyectadas, insumo que fabrica y entrega el proveedor TITAN S.A, quien finalmente efectúa despachos de estas placas alveolares y se logran culminar dos (02) de las Tres (03) aulas modulares de esta sede.

A lo largo del período comprendido en el presente informe, se siguieron los lineamientos establecidos en el diagnóstico y en el alcance de obra definido para cada una de las instituciones educativas, conforme a lo dispuesto por la SED. Entre las principales actividades desarrolladas se destacan:

- ✓ Actividades Preliminares de cerramientos, localización y ajustes a los esquemas.
- ✓ Verificación del estado de las redes eléctricas e hidrosanitarias existentes.
- ✓ Estado actual y reposición de redes hidrosanitarias de baterías sanitarias y aguas lluvias.
- ✓ Estado de estructuras metálicas de cubiertas, canales, viga canales, bajantes.
- ✓ Estado de cerramientos en mampostería o cerramiento en malla tipo CED.
- ✓ Estado de placas de concreto en zonas recreativas y de acceso.
- ✓ Estado actual de las canchas deportivas de las instituciones.
- ✓ Reposición de pisos, pañetes, pinturas en salones, baterías sanitarias, fachadas y zonas exteriores.
- ✓ Reposición de cubiertas en general.
- ✓ Mantenimiento y reposición de carpintería metálica (puertas y ventanas), donde se requiera.

A partir de las necesidades identificadas durante la ejecución de las actividades de obra en los colegios, se adelantó el proceso de consolidación y cierre financiero de las intervenciones ejecutadas en los siete (7) colegios correspondientes al alcance contractual inicial, así como el balance del presupuesto del frente de obra la I.E.D Gonzalo Arango Sede A y las dos (2) sedes de la Modificación No. 1 del contrato.

En el anexo No. 8 se encuentran los presupuestos, para el lote 11, organizado por cada una de las sedes a intervenir.

Cabe informar que el incumplimiento por parte del contratista, en cuanto a la entrega oportuna de los documentos en los plazos requeridos por la entidad, obligaría a la interventoría a realizar la evaluación correspondiente a los Acuerdos de niveles de Servicio ANS, citados en los estudios previos en su numeral 11 y sus incisos 11.1, 11.2, 11.3 respectivamente y se aplicará de acuerdo con los parámetros de medición establecidos previamente, teniendo presente que, la evaluación de los Acuerdos de niveles de Servicio ANS, será referida al componente Administrativo, Técnicos y Personal de Obra , como se cita en los Estudios previos, una vez efectuada esta revisión se comunicará a cada uno de los Consorcios, el resultado de dicha evaluación.

En el Anexo No. 6, se incluyen las actas de visitas de las diferentes instituciones educativas, para el lote 11 las cuales fueron efectuadas con el Supervisión de la SED, contratistas e interventoría.

A continuación, se presenta un resumen de los alcances de obra de cada una de las instituciones educativas.

6.1 VISITAS INICIALES- ALCANCES LOTE 11 CONSORCIO COLEGIO MECBOG.

Tabla 6 Visitas y alcances iniciales Lote 11.

GRUPO	Localidad	Colegio	Sede Educativa	SEDE	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
GRUPO 11	BARRIOS UNIDOS	REPUBLICA DE PANAMA	Avenida Chile	B	1. Adecuación del Shut de residuos. 2. Levantar el muro medianero del costado noroccidental. 3. Adecuación de pérgola de acceso costado Norte. 4. Pintura de fachada del costado Norte.

GRUPO 11	BARRIOS UNIDOS	RAFAEL BERNAL JIMENEZ	Gloria Gaitán A	B	1. Puerta doble hoja de acceso a bloque prescolar para evitar ingreso de palomas. 2. Estructura tipo pérgola entorno a Palma para protección anti caída de hojas 3. Mejoramiento de piso de zonas recreativas cercanas al área de caseta metálica. 4. Instalación de pasa manos segundo piso 5. Pintura y demarcación cancha múltiple 6. Construcción de escalón ingreso al bloque de preescolar 7. Pintura caseta existente 8. Instalación sistema de polo a tierra pérgola palmera
GRUPO 11	BARRIOS UNIDOS	JUAN FRANCISCO BERBEO	Policarpa Salavarrieta	B	1. Mejoramiento de la red eléctrica. existente desde acometida de entrada a puntos finales. (En espacios con tubería conduit a la vista). 2. Cambio de estructura y teja de la cubierta en bloque de preescolar 3. Adecuación de Shut de residuos. 4. Cambio de estructura y teja de la cubierta en bloque de casona. 5. Cambio de teja sala de profesores y orientación. 6. Pintura de fachada principal, bloque casona, preescolar, sala de profesores y orientación 7. Instalación de división en superboard sala de profesores y orientación 8. Instalación de puertas y ventanas sala de profesores y orientación. 9. Instalación de lámparas a toda el área intervenida 10. Instalación de guarda escobas aula 2 de preescolar 11. Instalación de canal galvanizado y bajantes en PVC para las aguas lluvias de las cubiertas intervenidas. 12. Instalación de cielo raso en PVC de

					baños, coordinación, hall de ingreso casona y cocineta
GRUPO 11	SUBA	GONZALO ARANGO	Gloria Lara de Echeverry - Gonzalo Arango	A	1. Adecuación de 3 aulas modulares. 2. Adecuación de aula modular existente (actualmente bodega, baño y oficina administrativa en bloque de primera infancia). 3. Adecuación de biblioteca para oficinas de orientación 4. Adecuación sala de música por aula de clase
GRUPO 11	SUBA	ALVARO GOMEZ HURTADO	Álvaro Gómez Hurtado	A	1. Adecuación de un tramo de la red hidrosanitaria 2. Ampliación para conexión entre aulas 3. Adecuación de muro en superboard aula 2do piso. 4. Instalación de puerta y ventana aula 2do piso 5. Adecuación de dos cajas de paso 6. Sondeo y limpieza tubería y cajas sanitarias existentes 7. Adecuación puerta de ingreso en cerramiento 8. Destronque y pulida piso aula 2
GRUPO 11	SUBA	JAIME NIÑO DIEZ	Jaime Niño Diez	A	1. Suministro de equipo eyector de aguas residuales de soporte 2. Instalación de red eléctrica para las bombas 3. construcción de caja de inspección 4. Instalación de tubería PVCP 5. Instalación de adoquín parte exterior 6. Construcción de placa piso

GRUPO 11	SUBA	LA GAITANA	La Gaitana	A	1. Demolición alistado placa cubierta 2. Impermeabilización cubierta en poliuria 3. Placa cubierta en mortero 4. Instalación de lámparas 5. Adecuación de un tramo de la red de aguas lluvias 6. Adecuación de caja de inspección 7. Sondeo y limpieza tubería y cajas de aguas lluvias existentes 8. Instalación de enchape auditorio 9. Instalación puntos de anclajes placa cubierta 10. Instalación cubierta entrada al auditorio
GRUPO 11	SUBA	NICOLÁS BUENAVENTURA	Nicolás Buenaventura	A	1.Cambio de fachaleta en las zonas afectadas de los muros de la biblioteca 2.Demolicion de muro zona de gabinete red contra incendios y facha biblioteca 3.Construccion de muro reforzado con dovelas, grafiles y junta de dilataciones fachada biblioteca 4.Desmonte de baranda existente ubicada en el pasillo de aulas del 3ser piso 5.Construccion de baranda en estructura metálica de muro a techo en el pasillo de aulas del 3ser piso
GRUPO 11	SUBA	VIRGINIA GUTIERREZ DE PINEDA	Virginia Gutiérrez De Pineda	A	1.instalacion de cubierta en tensomembrana 2.Destronque de pisos en laboratorio de química 3.Cambio de lámparas en aulas 4.Pintura bajo placa de cubierta de las aulas que se intervinieron con la tensomembrana 5. Destronque y pulida piso del aula de laboratorio de física

Este es el resumen de los alcances de las instituciones educativas a intervenir según revisión efectuada entre las 3 partes, SED, contratista e interventoría, del lote 11, sin

embargo, dado a que el contrato es de monto agotable, se podrán adicionar otras actividades conforme a las necesidades que se presenten en la ejecución de obra de las 9 sedes asignadas a este grupo.

Frente a los presupuestos, la interventoría indica que se adjuntan al presente INFORME No.9, los presupuestos balanceados según revisión en mesas de trabajo con el contratista, estas versiones de los presupuestos se encuentran incluidas en el anexo No. 7. y se encuentran aprobadas con el comunicado INT-COLEGIOSNORTE-L11-375.

7. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA.

7.1 Garantías iniciales contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155160 de 2025, Lote 11 Consorcio COLEGIO MECBOG.

En cumplimiento del contrato de obra, el contratista una vez se le adjudicó y se firmó el contrato, expidió con su aseguradora las pólizas iniciales para el contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155160 DE 2025, Póliza de CUMPLIMIENTO No. 14-44-101243833, Seguros del estado S.A. (ver anexo No 5); La cual ampara:

Tabla 7 Pólizas Iniciales contrato de Obra Lote 11, cumplimiento.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		SUMA ASEG/ACTUAL
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	04/09/25	10/12/2026	$ 499.820.766,4
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	04/09/25	10/04/2029	$ 249.910.383,2
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS.	04/09/25	Se Ampara 2 años, 0 meses y 1 días	$ 499.820.766,4

Fuente: Propia

Póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 14-40101075569, Seguros del estado S.A. (ver anexo No. 5); La cual ampara:

Tabla 8 Pólizas iniciales contrato de Obra Lote 11 – Responsabilidad civil

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		SUMA ASEG/ACTUAL
	DESDE	HASTA	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	04/09/25	10/04/2026	$ 427.050.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.	04/09/25	10/04/2026	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	04/09/25	10/04/2026	

Fuente: Propia

Póliza de TODO RIESGO EN CONSTRUCCIÓN No. 14-18-101000191, Seguros del estado S.A. (ver anexo No. 5); La cual ampara:

Tabla 9 Pólizas iniciales contrato de Obra Lote 11 – TODO RIESGO EN CONSTRUCCIÓN

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
	DESDE	HASTA		
TODO RIESGO EN CONSTRUCCIÓN	04/09/25	07/05/2026	$ 2.499.103.832	$ 2.499.103.832

Fuente: Propia

7.2 Garantías iniciales contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

En cumplimiento del contrato de Interventoría, una vez se le adjudicó y se firmó el contrato, se expidió con su aseguradora las pólizas iniciales para el contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR8169112 DE 2025, Póliza de CUMPLIMIENTO No. 14-44-101243578, SEGUROS DEL ESTADO (ver anexo No. 2); La cual ampara:

Tabla 10 Pólizas actualizadas contrato de Interventoría – Cumplimiento.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
	DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/09/2025	03/12/2026	$ 159.255.785,6	$ 159.255.785,6
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/09/2025	03/04/2029	$ 79.627.892,8	$ 79.627.892,8
CALIDAD DEL SERVICIO	03/09/2025	03/04/2031	$ 159.255.785,6	$ 159.255.785,6

Fuente: Propia

Póliza de SERIEDAD DE LA OFERTA No. 14-44-101234744, SEGUROS DEL ESTADO S.A. (ver anexo No.2); La cual ampara:

Tabla 11 Pólizas Iniciales contrato de Interventoría – Seriedad de la Oferta.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		SUMA ASEG/ACTUAL
	DESDE	HASTA	
SERIEDAD DE LA OFERTA	05/05/2025	04/09/2025	$ 79.627.892,8

7.3 Garantías actualizadas con el acta de inicio, contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155160 de 2025 LOTE 11 CONSORCIO COLEGIO MECBOG.

Póliza de CUMPLIMIENTO No. 14-44-101243833, Seguros del estado S.A. (ver anexo No 5); La cual ampara:

Tabla 12 Pólizas actualizadas acta de inicio, contrato de Obra Lote 11, cumplimiento.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		SUMA ASEG/ACTUAL
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	08/10/25	13/01/2027	$ 499.820.766,4
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	08/10/25	14/05/2029	$ 249.910.383,2
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS.	08/10/25	Se Ampara 2 años, 0 meses y 1 días	$ 499.820.766,4

Fuente: Propia

Póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 14-40101075569, Seguros del estado S.A. (ver anexo No. 5); La cual ampara:

Tabla 13 Pólizas actualizadas acta de inicio, contrato de Obra Lote 11 – Responsabilidad civil.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		SUMA ASEG/ACTUAL
	DESDE	HASTA	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	08/10/25	14/05/2026	$ 427.050.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.	08/10/25	14/05/2026	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	08/10/25	14/05/2026	

Fuente: Propia

Póliza de TODO RIESGO EN CONSTRUCCIÓN No. 14-18-101000191, Seguros del estado S.A. (ver anexo No. 5); La cual ampara:

Tabla 14 Pólizas actualizadas acta de inicio, contrato de Obra Lote 11 – TODO RIESGO EN CONSTRUCCIÓN.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
	DESDE	HASTA		
TODO RIESGO EN CONSTRUCCIÓN	08/10/25	10/06/2026	$ 2.499.103.832	$ 2.499.103.832

Fuente: Propia

7.4 Garantías actualizadas con el acta de inicio, contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Póliza de CUMPLIMIENTO No. 14-44-101243578, SEGUROS DEL ESTADO (ver anexo No. 2); La cual ampara:

Tabla 15 Pólizas actualizadas acta de inicio contrato de Interventoría – Cumplimiento.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
	DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/10/2025	07/01/2027	$ 159.255.785,6	$ 159.255.785,6
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/10/2025	08/05/2029	$ 79.627.892,8	$ 79.627.892,8
CALIDAD DEL SERVICIO	08/10/2025	08/05/2031	$ 159.255.785,6	$ 159.255.785,6

Fuente: Propia

7.5 Garantías actualizadas con la modificación 01, contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155160 de 2025 LOTE 11 CONSORCIO COLEGIO MECBOG.

Póliza de CUMPLIMIENTO No. 14-44-101243833, Seguros del estado S.A. (ver anexo No 5); La cual ampara:

Tabla 16 Pólizas actualizadas acta de inicio, contrato de Obra Lote 11, cumplimiento.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		SUMA ASEG/ACTUAL
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	08/10/25	17/04/2028	$ 732.805.410.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	08/10/25	17/08/2029	$ 366.402.705,10
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS.	17/08/25	17/08/2028	$ 732.805.410.20

Fuente: Propia

Póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 14-40101075569, Seguros del estado S.A. (ver anexo No. 5); La cual ampara:

Tabla 17 Pólizas actualizadas acta de inicio, contrato de Obra Lote 11 – Responsabilidad civil.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		SUMA ASEG/ACTUAL
	DESDE	HASTA	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	08/10/25	17/08/2026	$ 525.271.500,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.	08/10/25	17/08/2026	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	08/10/25	17/08/2026	

Fuente: Propia

Póliza de TODO RIESGO EN CONSTRUCCIÓN No. 14-18-101000191, Seguros del estado S.A. (ver anexo No. 5); La cual ampara:

Tabla 18 Pólizas actualizadas acta de inicio, contrato de Obra Lote 11 – TODO RIESGO EN CONSTRUCCIÓN.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
	DESDE	HASTA		
TODO RIESGO EN CONSTRUCCIÓN	08/10/25	17/08/2026	$ 2.499.103.832	$ 3.664.027.051,00

Fuente: Propia

7.6 Garantías actualizadas con la adición No 01, contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Póliza de CUMPLIMIENTO No. 14-44-101243578, SEGUROS DEL ESTADO (ver anexo No. 2); La cual ampara:

Tabla 19 Pólizas actualizadas acta de inicio contrato de Interventoría – Cumplimiento.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
	DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/10/2025	07/01/2027	$ 166.770.107,80	$ 159.255.785,6
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/10/2025	08/05/2029	$ 83.385.053,90	$ 79.627.892,8
CALIDAD DEL SERVICIO	08/05/2025	08/05/2031	$ 166.770.107,80	$ 159.255.785,6

Fuente: Propia

7.7 Garantías actualizadas con la adición No 02, contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Póliza de CUMPLIMIENTO No. 14-44-101243578, SEGUROS DEL ESTADO (ver anexo No. 2); La cual ampara:

Tabla 20 Pólizas actualizadas acta de inicio contrato de Interventoría – Cumplimiento.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
	DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/10/2025	17/04/2027	$ 192.513.104,40	$ 159.255.785,6
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/10/2025	17/08/2029	$ 96.256.552,20	$ 79.627.892,8
CALIDAD DEL SERVICIO	08/05/2025	08/05/2031	$ 192.513.104,40	$ 159.255.785,6

Fuente: Propia

8. ACTAS DE COMITÉ Y SEGUIMIENTO:

Para el informe No 9, se anexan las actas de reunión, socialización y seguimiento, con la participación de rectores, supervisión de la SED, contratista e interventoría.

Estas actas se adjuntan en el Anexo No. 11.

Para este periodo se tienen las siguientes actas:

1. Acta de comité de obra No. 12 del 06 julio del 2026.

2. Acta de seguimiento de actividades Colegio Gonzalo Arango Sede A, del 17 de junio del 2026.

3. Acta de visita en colegios de emergencias:

   3.1 Acta de visita inicial en el Colegio La Toscana sede D, del 26 de junio del 2026.
   3.2 Acta de socialización de actividades en el Colegio Friedrich Naumann sede B, del 30 de junio del 2026.
   3.3 Acta de socialización de actividades en el Colegio Friedrich Naumann sede B, del 03 de julio del 2026.

4. Acta de seguimiento de actividades Colegio Virginia Gutiérrez de Pineda Sede A, del 06 de julio del 2026.
5. Acta de seguimiento de actividades Colegio Gonzalo Arango Sede A, del 06 de julio del 2026.
6. Acta de seguimiento de actividades Colegio Nicolás de Buenaventura Sede A, del 06 de julio del 2026.

Finalmente, se menciona que se establecerán los comités de seguimiento, conforme a lo estipulado por la SED en el documento de Estudios Previos, en el literal 10.2.

10.2 Comité Técnico,

Para la coordinación y seguimiento del proyecto se conformará un Comité Técnico, que se reunirá ordinariamente cada quince (15) días y extraordinariamente cuando la ejecución del contrato lo requiera.

9. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

9.1 AVANCE DE OBRA.

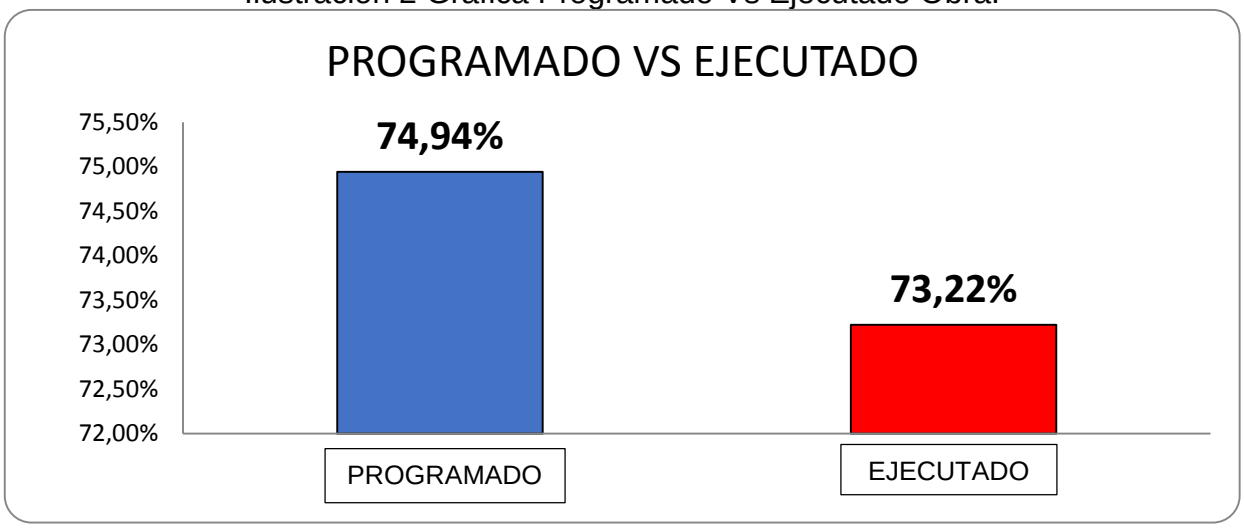
De acuerdo a las programaciones de obra y análisis de flujo de caja del contrato la distribución de recursos en la escala temporal de los proyectos presenta el siguiente avance de obra frente al último informe semanal para este periodo correspondiente al informe semanal No. 34 del 29 de junio al 05 de julio de 2026:

Tabla 21 Porcentaje avance de obra.

AVANCE DE OBRA	PORCENTAJE
PORCENTAJE PROGRAMADO	74.94%
PORCENTAJE EJECUTADO	73.22%
ATRASO	-1.71%

Fuente: Propia

Ilustración 2 Gráfica Programado Vs Ejecutado Obra.



Fuente: Propia

De acuerdo con el avance evidenciado durante el presente mes en cada uno de los frentes de obra, la interventoría identificó un atraso del 1,71 %, atribuible a las demoras en la entrega oportuna de materiales por parte de los proveedores, para el caso en particular, por proveedor TITAN, quien es el único proveedor de las placas alveolares en Colombia, Esta situación afectó el desarrollo normal de las actividades de obra ejecutadas en la IED Gonzalo Arango Sede A, impactando el cronograma de ejecución del proyecto, sin embargo, finalmente se logra la entrega de las placas alveolares para dos de las aulas modulares.

El 22 de junio del 2026 el contratista consorcio MECBOG presentó el plan de contingencia solicitado por la interventoría donde se evidenciaron las medidas operativas propuestas para mitigar los efectos derivados del retraso en el suministro de las placas alveolares pretensadas por parte del proveedor TITAN S.A. Este fue aceptado por la interventoría que mediante comunicado INT-COLEGIOSNORTE-L11-395 del 24 de junio del 2026 se informó al contratista que no cumplir con los compromisos presentados en el presente plan de contingencia la interventoría se vería en la necesidad de informar a la Supervisión de la SED del presunto incumplimiento del contrato y tomar las acciones pertinentes.

Finalmente, el 02 de julio del 2026 se realizó la primera entrega de las placas alveolares pretensadas por parte del proveedor TITAN S.A. con las cuales se logran culminar las dos primeras aulas y las demás placas fueron entregadas en su totalidad el 07 de julio del 2026, con las cuales se tiene proyectada la terminación de la tercera aula.

9.2 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME.

En el Informe No. 9 se registra la ejecución de actividades de obra de las instituciones educativas, correspondientes al Lote 11 del Consorcio COLEGIO MECBOG:

- **I.E. RAFAEL BERNAL JIMENEZ SEDE B**

Se realizó entrega el 19 de febrero del 2026 de las áreas intervenidas a la rectora de la institución educativa en acompañamiento de la supervisión de la SED, contratista e interventoría.

Tabla 22 Porcentaje avance de obra • RAFAEL BERNAL JIMENEZ SEDE B.

PORCENTAJE PROGRAMADO	100.00 %
PORCENTAJE EJECUTADO	100.00 %
FINALIZADO	00.00 %

Fuente: Propia

- **REPUBLICA DE PANAMÁ SEDE B**

Se realizó entrega el 10 de febrero del 2026 de las áreas intervenidas a la rectora de la institución educativa en acompañamiento de la supervisión de la SED, contratista e interventoría

Tabla 23 Porcentaje avance de obra REPUBLICA DE PANAMÁ SEDE B.

PORCENTAJE PROGRAMADO	100.00 %
PORCENTAJE EJECUTADO	100,00 %
FINALIZADO	00.00 %

Fuente: Propia

- **ALVARO GOMEZ HURTADO SEDE A.**

Se realizó entrega el 6 de abril del 2026 de las áreas intervenidas a la rectora de la institución educativa en acompañamiento de la supervisión de la SED, contratista e interventoría.

Tabla 24 Porcentaje avance de obra ÁLVARO GÓMEZ HURTADO SEDE A.

PORCENTAJE PROGRAMADO	100.00 %
PORCENTAJE EJECUTADO	100,00 %
FINALIZADO	00.00 %

Fuente: Propia

- **JUAN FRANCISCO BERBEO SEDE B.**

Se realizó entrega el 22 de mayo del 2026 de las áreas intervenidas al rector de la institución educativa en acompañamiento de la supervisión de la SED, contratista e interventoría.

Tabla 25 Porcentaje avance de obra JUAN FRANCISCO BERBEO SEDE B.

PORCENTAJE PROGRAMADO	100.00 %
PORCENTAJE EJECUTADO	100,00 %
FINALIZADO	00.00 %

Fuente: Propia

- **LA GAITANA SEDE A.**

Se realiza entrega el 17 de abril del 2026 de las áreas intervenidas a la rectora de la institución educativa en acompañamiento de la supervisión de la SED, contratista e interventoría.

Tabla 26 Porcentaje avance de obra LA GAITANA SEDE A.

PORCENTAJE PROGRAMADO	100.00 %
PORCENTAJE EJECUTADO	100.00 %
FINALIZADO	00.00 %

Fuente: Propia

- **JAIME NIÑO DIEZ SEDE A**

Se realiza entrega el 7 de mayo del 2026 de las áreas intervenidas a la rectora de la institución educativa en acompañamiento de la supervisión de la SED, contratista e interventoría.

Tabla 27 Porcentaje avance de obra JAIME NIÑO DIEZ SEDE A.

PORCENTAJE PROGRAMADO	100.00 %
PORCENTAJE EJECUTADO	100.00 %
FINALIZADO	00.00 %

Fuente: Propia

- **GONZALO ARANGO SEDE A**

Durante la ejecución de este frente se han desarrollado las siguientes actividades de obra:

- Instalación de red eléctrica.
- Instalación de sistema de puesta a tierra y Soldadura exotérmica en cajas de puesta a tierra.
- Instalación de placas alveolares pretensadas.
- Instalación de paneles de aulas.
- Instalación de tablero eléctrico.
- Soldadura y pintura de estructura de modulares.
- Instalación de barandas.
- Desmonte de adoquín existente.
- Instalación de placas alveolares módulos 1 y 2.
- Terminación de aulas modulares 1 y 2.

De acuerdo con lo anterior se relacionan a continuación registro fotográfico de las actividades correspondientes a este frente:

	
Desmonte de adoquín existente.	Instalación de barandas.
	
Instalación de red eléctrica	Soldadura y pintura de estructura de modulares

	
Instalación de tablero eléctrico	Instalación de sistema de puesta a tierra
	
Instalación de paneles de aulas.	Instalación de placas alveolares pretensadas.

	
AULAS MODULAR 1.	Limpieza, orden y aseo.
	
AULAS MODULAR 1 Y 2.	Vista aulas Modulares 1, 2 y 3.
	
Aseo Aula Modular 2.	Instalacion electricas aula modular 2.

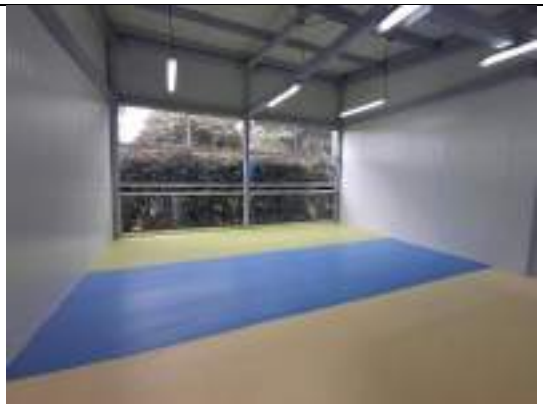
	
Aula Modular 1 Terminada.	Aula Modular 2. Terminada.
	
Acceso Aula Modular 1 Terminada.	Acceso Aula Modular 2 Terminada.
	
Aulas 1 terminada.	Aulas 1 y 2 terminadas.

Tabla 28 Porcentaje avance de obra GONZALO ARANGO SEDE A.

PORCENTAJE PROGRAMADO	85.44 %
PORCENTAJE EJECUTADO	82,58 %
ATRASO	-2.86 %

Fuente: Propia

- **NICOLAS DE BUENAVENTURA SEDE A**

Durante la ejecución de este frente se han desarrollado las siguientes actividades de obra:

- Instalación de parales para apuntalamiento
- Demolición de muro existente y Viga cinta en concreto
- Instalación de acero de refuerzo
- Adecuación de muro en ladrillo prensado liviano
- Demolición de enchape de muro



Instalación de parales para apuntalamiento



Demolición de muro existente y Viga cinta en concreto

	
Instalación de acero de refuerzo	Instalación de plástico protección mobiliario
	
Demolición de enchape de muro	Demolición de muro existente y Viga cinta en concreto

Tabla 29 Porcentaje avance de obra NICOLÁS DE BUENAVENTURA SEDE A.

PORCENTAJE PROGRAMADO	8.22 %
PORCENTAJE EJECUTADO	2,24 %
ATRASO	-5.98 %

Fuente: Propia

- **VIRGINIA GUTIÉRREZ DE PINEDA**

Durante la ejecución de este frente se han desarrollado las siguientes actividades de obra en taller:

- Cerramiento en lona.
- Cerramiento en teja de zinc.
- Perforación de placa bajo cubierta.
- Raspado de placa bajo cubierta
- Destronque de piso
- Aplicación de SIKA en fisuras bajo placa
- Desmonte de lámparas existentes



Cerramiento en lona



Cerramiento en teja de zinc



Instalación de estructura de cubierta



Instalación de tensomembrana

	
Perforación de placa bajo cubierta.	Raspado de placa bajo cubierta y desmonte de lámparas
	
Destronque de piso	Aplicación de SIKA en fisuras bajo placa y retiro

Tabla 30 Porcentaje avance de obra VIRGINIA GUTIÉRREZ DE PINEDA.

PORCENTAJE PROGRAMADO	1.34 %
PORCENTAJE EJECUTADO	3.00 %
ADELANTO	1.66 %

Fuente: Propia

EMERGENCIAS:

- **FRIEDRICH NAUMANN SEDE B**

Durante el inicio de ejecución de este frente se han desarrollado las siguientes actividades de obra:

- Demolición de placa de contrapiso.
- Excavación de manual de zanjas para instalación de tubería y cajas de inspección.
- Construcción de cajas de inspección.
- Instalación de tubería Sanitaría en PVC.

	
Demolición de placa de contrapiso	Excavación de manual de zanjas

	
Construcción de cajas de inspección.	Instalación de tubería Sanitaría en PVC

Tabla 31 Porcentaje avance de obra FRIEDRICH NAUMANN SEDE B.

PORCENTAJE PROGRAMADO	15.00 %
PORCENTAJE EJECUTADO	20.00 %
ADELANTO	5.00 %

Fuente: Propia

- **REPUBLICA DOMINICANA SEDE A - SILVICULTURAL**

Durante el inicio de ejecución de este frente se han desarrollado las siguientes actividades de obra:

- Tala de 4 individuos arbóreos.

	
Tala de individuos arbóreos	Tala de individuos arbóreos
	
Retiros	Retiros

Tabla 32 Porcentaje avance de obra REPUBLICA DOMINICANA SEDE A - SILVICULTURAL.

PORCENTAJE PROGRAMADO	100.00 %
PORCENTAJE EJECUTADO	97.00 %
ATRASO	3.00 %

Fuente: Propia

- **DIRECCIÓN LOCAL DE SUBA - SILVICULTURAL**

Durante el inicio de ejecución de este frente se han desarrollado las siguientes actividades de obra:

- Poda de individuos arbóreos.

	
Poda de individuos arbóreos	Poda de individuos arbóreos

Tabla 33 Porcentaje avance de obra DIRECCIÓN LOCAL DE SUBA - SILVICULTURAL.

PORCENTAJE PROGRAMADO	98.00 %
PORCENTAJE EJECUTADO	98.00 %
ADELANTO	00.00 %

Fuente: Propia

- **NICOLAS DE BUENAVENTURA SEDE A**

Durante el inicio de ejecución de este frente se han desarrollado las siguientes actividades de obra:

- Desmonte de piso en madera
- Demolición de piso existente



Desmonte de piso en madera



Demolición de piso existente

Tabla 34 Porcentaje avance de obra NICOLAS DE BUENAVENTURA SEDE A.

PORCENTAJE PROGRAMADO	30.00 %
PORCENTAJE EJECUTADO	30.70 %
ADELANTO	0.70 %

Fuente: Propia

- **DELIA ZAPATA OVIELLA SEDE A.**

Durante el inicio de ejecución de este frente se han desarrollado las siguientes actividades de obra:

- Instalación de estructura de lucarnas
- Instalación de policarbonato

	
Instalación de estructura de lucarnas	Instalación de policarbonato

Tabla 35 Porcentaje avance de obra Instalación de policarbonato.

PORCENTAJE PROGRAMADO	98.00 %
PORCENTAJE EJECUTADO	98.70 %
ADELANTO	0.00 %

Fuente: Propia

- **ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO SEDE A**

La atención de la emergencia de este frente de obra iniciará el 16 de julio del 2026 según la programación entregada por el contratista de obra.

10. INFORME FINANCIERO

INFORME FINANCIERO

Para el presente informe correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de junio al 7 de julio de 2026, nos permitimos informar que el estado financiero ha presentado cambios, debido a la adición No 1 del 7 de mayo de 2026, de dos (2) colegios y emergencias en las localidades de suba y barrios unidos, por valor de $ 1.164.923.219 (Incluido AIU). condiciones pactadas para el Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155160, suscrito con el CONSORCIO COLEGIO MECBOG LOTE 11.

En este sentido, se encuentra pendiente la radicación formal del corte de obra No. 8 por parte del contratista, para que sea revisada por esta interventoría y posteriormente, se otorgue la respectiva aprobación.

Frente al contrato de Interventoría **CO1.PCCNTR.8169112** DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025, la situación de facturación es diferente, dado a que, para este mes, la interventoría también suscribe adicional No. 2 por un valor de $ 128.714.983,00 (Incluido AIU). condiciones pactadas para el Contrato de interventora, ya facturó el periodo causado para corte 7 y se está en proceso del valor facturado, conforme a lo estipulado en el anexo técnico, si se factura el porcentaje de obra fijo, el cual representa un 40% del valor total del contrato, valor que se debe facturar mes a mes, esta documentación se adjunta al presente informe mensual en el anexo No. 18.

10.1 CONTRATO DE OBRA No.8155160 CONSORCIO COLEGIO MECBOG LOTE11.

El presupuesto inicial de la Secretaría de Educación del Distrito Capital es de **DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TRES MIL**

OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE. **$2.499.103.832,00 (Incluido AIU),** el cual obtuvo una adición de **MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE $1.164.923.219,00 (Incluido AIU)**, para la ejecución del objeto del contrato de obra No. 8155160 CONSORCIO MECBOG, quedando oficialmente por **TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES VEINTISIETE MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE**. **($3.664.027.051,00),** incluido impuestos, tasas y contribuciones, y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

Tabla 36 Evaluación del tiempo contrato de Obra.

EVALUACIÓN DE TIEMPO			
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	7 MESES	FECHA DE INICIO	08 de octubre de 2025
PRORROGA NO 1.	3 MESES 10 DIAS	FECHA DE ADICIÓN	07 de mayo de 2026
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	10 MESES 10 DIAS	FECHA FINAL	17 de agosto de 2026

Fuente: Propia

10.1.1 FORMA DE PAGO.

El valor del contrato será pagado por la Secretaría de Educación, al contratista, mediante pagos realizados por el Sistema de Pagos de la S.H.D., en la cuenta indicada por él en su propuesta, así:

La SED pagará al contratista el valor del contrato, por el sistema de precios unitarios sin fórmula de reajuste.

La Entidad efectuará al Contratista pagos mensuales en pesos colombianos hasta por el 95% del valor total estimado, de acuerdo con las cantidades de obra efectivamente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría en el mes inmediatamente anterior. Estas cantidades deberán ser verificables y soportarse en Actas parciales de Obra, de conformidad con los Precios Unitarios y el valor del AIU pactado.

La Entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5 %) del valor total ejecutado del Contrato, el cual se hará una vez suscrita el acta de liquidación del contrato.

Dicha información será verificada por parte del supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El Contratista deberá cumplir con los requisitos de pago.

Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.

En el evento que el Contratista no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, no habrá lugar a trámite alguno hasta tanto el contratista no cumpla con la obligación, por tanto, no existe retraso en el pago y consecuentemente no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED.

Se informa que ya se tienen 7 cortes de obra aprobados y facturados, quedando pendiente por la validación final de la supervisión de la SED el corte de obra No. 8 el cual ya está revisado y aprobado por interventoría.

Tabla 37 Seguimiento facturación del contratista

FACTURACIÓN DE CONTRATISTA				
CORTE No.	**PERIODO DEL CORTE**	**FACTURA No.**	**FECHA DE LA FACTURA**	**VALOR DE LA FACTURA**
1	08-oct-25 al 07-dic-25	FE 1	16-02-26	**$ 41.939.062**
2	08-dic-25 al 07-ene-26	FE 3	17-02-26	**$ 121.883.986**
3	08-ene al 07-feb-26	FE 4	18-03-26	**$ 271.279.571**

FACTURACIÓN DE CONTRATISTA				
CORTE No.	PERIODO DEL CORTE	FACTURA No.	FECHA DE LA FACTURA	VALOR DE LA FACTURA
4	08-feb al 07-mar-26	FE 5	17-04-26	**$ 239.906.674**
5	08-mar al 07-abr-26	FE 6	18-05-26	**$ 633.340.525**
6	08-abr al 07-may-26	FE 7	16-07-26	**$ 488.297.327**
7	08-may al 07-jun-26	FE 8	21-07-26	**$ 73.722.403**
8	08-jun al 07-jul-26			**$ 1.093.134.499**
			VALOR TOTAL ACUMULADO.	**$ 2,961,504,048.00**
		VALOR TOTAL CONTRATO		**$ 2.499.103.832.00**
		VALOR ADICIÓN NO 1		**$ 1.164.923.219.00**
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$ 3.664.027.051.00**
		PORCENTAJE FACTURADO.		80.80 %

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.4146210 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022.

El presente informe contiene la información financiera del proyecto teniendo como base a lo establecido en el pliego de condiciones del Contrato de Interventoría donde se menciona que, el presupuesto inicial para la presente contratación es la suma de **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE $796.278.928.00,** el cual obtuvo dos adiciones así: Adición No. 1 por valor de **$ 37.571.611,00** y adición No. 2 por valor de **$ 128.714.983,00**, lo que suma un total de: **CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS**

M/CTE $166.286.594.00, por valor de adiciones 1 y 2 al contrato de interventoría, quedando oficialmente por **NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE $962.565.522.00,** incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

Tabla 38 Evaluación del tiempo contrato de interventoría.

EVALUACIÓN DE TIEMPO			
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	7 MESES	FECHA DE INICIO	08 de octubre de 2025
PRORROGA NO 1	3 MESES 10 DIAS	FECHA DE ADICIÓN	07 de mayo de 2026
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	10 MESES 10 DIAS	FECHA FINAL	17 de agosto de 2026

Fuente: Propia

10.1.2 FORMA DE PAGO

La Entidad pagará a la interventoría el valor del contrato, así:

a) Un pago fijo mensual durante el plazo del contrato el cual corresponderá a un Porcentaje pactado para pago fijo, para este proyecto será del cuarenta por ciento (40%) del valor inicial en el contrato.
b) Un pago variable mensual que corresponderá al sesenta por ciento (60%) del valor del contrato inicial de Interventoría, y será proporcional a la ejecución financiera (actas de corte tramitadas y facturadas ante la SED) de los contratos de obra objeto de seguimiento por parte de la interventoría.
c) Del sesenta por ciento (60%) definido para pago variable, la SED realizará un pago final del 5% del valor total del contrato, contra la suscripción de las actas de terminación de los contratos de obra a los que se efectúe seguimiento y control, y la liquidación tanto del contrato de interventoría como los de obra.

Finalmente, la interventoría aclara, que a la fecha del presente informe se tiene el del costo fijo del y variable para el 7 corte de obra, el cual ya está facturado y remitido a la SED, se espera la entrega del 8 mes facturado por el contratista de obra del lote

11, para que la interventoría proceda con el cobro del porcentaje de obra fijo del 40% dado a que el avance de obra del 60% se cobrará una vez se tenga el corte de obra No.8 del contratista aprobado.

Tabla 39 Seguimiento facturación de interventoría

FACTURACIÓN DE INTERVENTORÍA				
CORTE No.	**PERIODO DEL CORTE**	**FACTURA No.**	**FECHA DE LA FACTURA**	**VALOR DE LA FACTURA**
1	08-oct-25 al 07-nov-25	2615	19-12-2025	**$ 45.501.653,00**
2	08-nov-25 al 07-dic-25	2323	17-02-2026	**$ 52.975.579,00**
3	08-dic-25 al 07-ene-26	2624	17-02-2026	**$ 71.826.723,00**
4	08-ene-26 al 07-feb-26	2631	18-03-2026	**$ 129.275.604,00**
5	08-feb-26 al 07-mar-26	2636	20-04-2026	**$ 103.729.677,00**
6	08-mar-26 al 07-abr-26	2643	20-05-2026	**$ 153.748.850,00**
7	08-abr al 07-may-26	2649	22-07-2026	**$ 177.768.041,00**
8	08-may al 07-jun-26			**$ 22.229.160,00**
			VALOR TOTAL ACUMULADO.	**$ 757.055.287,00**
		VALOR TOTAL CONTRATO		**$ 962.565.522,00**
		PORCENTAJE FACTURADO.		78,65 %

En la tabla anterior, se aclara que esta, corresponde a los valores facturados y radicados ante la entidad, inclusive se reflejan los datos de la factura y fecha de emisión de la misma, haciendo la salvedad que el valor del corte correspondiente al acta No. 8, se ajusta conforme a la validación final de la SED para esta acta, por lo cual el cuadro corresponde solo a valor facturados de interventoría, así mismo se aclara que se encuentra pendiente de revisión y aprobación por la SED para el mes No. 8, por lo tanto, aun no se tiene el número de la factura y la fecha, una vez se tenga esta información se complementará en el siguiente informe mensual.

11. INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORIA.

Para el presente informe mensual, se adjuntan los informes semanales generados por esta interventoría comprendido desde el 8 de junio al 7 de julio del 2026, con base en el avance que presenta cada uno de los colegios en ejecución de obra, los cuales se encuentran adjuntos en el anexo No. 15 y se listan a continuación:

031- INF. SEMANAL INTERV. LOTE 11, 08 al 14-junio-26.

032- INF. SEMANAL INTERV. LOTE 11, 15 al 21- junio -26.

033- INF. SEMANAL INTERV. LOTE 11, 22 al 28- junio -26.

034- INF. SEMANAL INTERV. LOTE 11, 29 de junio al 05-julio-26.

12. NFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA.

La interventoría se permite indicar que, una vez revisados los documentos y anexos del informe mensual del contratista por cada uno de los profesionales de esta interventoría, se emite la aprobación del informe mensual No. 9 correspondiente al periodo del 8- jun al 07-jul-26 en cuanto a sus componentes Técnico y Financiero, SST Y AMBIENTAL, mediante el siguiente comunicado. INT-COLEGIOSNORTE-SED-242.

La información correspondiente a los informes mensuales del contratista se encuentra en el anexo No. 17.

13. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

13.1 Correspondencia Enviada al contratista CONSORCIO COLEGIO MECBOG

Tabla 40 Correspondencia Enviada al contratista CONSORCIO COLEGIO MECBOG

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**COMPONENTE**
INT-COLEGIOSNORTE-L11-372	7/5/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026–238, APROBACIÓN MANUAL DE MANTENIMIENTO Y ACTA DE ENTREGA IED JAIME NIÑO DIEZ SEDE A.	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-373	7/5/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026–222, APROBACIÓN SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE EQUIPO EYECTOR TRITURADOR COLEGIO JAIME NIÑO DIEZ SEDE A.	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-374	11/5/2026	SOLICITUD DE PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN DE OBRA, FLUJO DE INVERSIÓN Y PERSONAL ASIGNADO – COLEGIOS VIRGINIA GUTIERREZ DE PINEDA SEDE UNICA, NICOLAS DE BUENAVENTURA SEDE A Y EMERGENCIA PRIORITARIA LA GAITANA SEDE A	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-375	11/5/2026	SOLICITUD DE REACTIVACIÓN INMEDIATA DE OBRAS – IED GONZALO ARANGO SEDE A	TECNICO

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**COMPONENTE**
INT-COLEGIOSNORTE-L11-376	12/5/2026	SOLICITUD ACTUALIZACION POLIZAS DE GARANTIAS POR MOTIVO DE MODIFICACION CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	ADMINISTRATIVO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-377	12/5/2026	OBSERVACIONES ACTUALIZACION POLIZAS DE GARANTIAS POR MOTIVO DE MODIFICACION CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	ADMINISTRATIVO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-378	12/5/2026	RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN MECBOG-2026–242, SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE ACTIVIDADES IED GONZALO ARANGO SEDE A.	ADMINISTRATIVO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-379	13/5/2026	RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN MECBOG-2026–233, NOTIFICACIÓN DE SITUACIÓN DE SUMINISTRO DE PLACAS ALVEOLARES PRETENSADAS – AULAS MODULARES IED GONZALO ARANGO SEDE A.	ADMINISTRATIVO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-380	14/5/2026	RESPUESTA COMUNICADO MECBOG-2026-241 OBSERVACIONES INFORME MENSUAL SST No7, PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	INFORMES MENSUALES
INT-COLEGIOSNORTE-L11-381	14/5/2026	SOLICITUD ENTREGA DE PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	SST

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**COMPONENTE**
INT-COLEGIOSNORTE-L11-382	15/5/2026	APROBACION ACTUALIZACION POLIZAS DE GARANTIAS POR MOTIVO DE MODIFICACION CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	ADMINISTRATIVO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-383	19/5/2026	SOLICITUD DE PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN DE OBRA Y PERSONAL ASIGNADO – EMERGENCIA PRIORITARIA DE LAS IED DELIA ZAPATA OLIVELLA SEDE A Y FRIEDRICH NAUMANN SEDE B.	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-384	20/5/2026	SOLICITUD INFORME MENSUAL AMBIENTAL No 07 CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155160 LOTE 11	INFORMES MENSUALES
INT-COLEGIOSNORTE-L11-385	20/5/2026	SOLICITUD BALANCE ACTUALIZADO A CORTE 07-MAY-26 CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155160 LOTE 11	BALANCE DEL CONTRATO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-386	21/5/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026–251, APROBACIÓN MANUAL DE MANTENIMIENTO Y ACTA DE ENTREGA DE LA IED JUAN FRANCISCO BERBEO SEDE B.	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-387	26/5/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026-256, RADICACIÓN DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA	SST
INT-COLEGIOSNORTE-L11-388	26/5/2026	LINEAMIENTOS ENTREGA DE PLANOS RECORD PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	PLANOS RECORD
INT-COLEGIOSNORTE-L11-389	27/5/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026-245 OBSERVACIONES INFORME MENSUAL NO 7	INFORMES MENSUALES

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**COMPONENTE**
INT-COLEGIOSNORTE-L11-390	29/5/2026	CHECK LIST DE CIERRE FRENTES DE OBRA CONTRACTUALES Y EMERGENCIAS PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MECBOG	LIQUIDACION
INT-COLEGIOSNORTE-L11-391	29/5/2026	AVAL ACTUALIZACION POLIZAS DE GARANTIAS POR MOTIVO DE MODIFICACION CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	ADMINISTRATIVO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-392	1/6/2026	REQUERIMIENTO ATENCION DE OBSERVACIONES INFORME MENSUAL SST No7, PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	INFORMES MENSUALES
INT-COLEGIOSNORTE-L11-393	1/6/2026	REQUERIMIENTO ATENCION DE OBSERVACIONES INFORME MENSUAL TÉCNICO No7, PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	INFORMES MENSUALES
INT-COLEGIOSNORTE-L11-394	2/6/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026-262, RADICACIÓN DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA	SST
INT-COLEGIOSNORTE-L11-395	2/6/2026	RESPUESTA AL COMUNICADO MECBOG-2026-254. OBSERVACIONES INFORME AMBIENTAL NO. 07 CONTRATO DE OBRA NO. 8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	INFORMES MENSUALES

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**COMPONENTE**
INT-COLEGIOSNORTE-L11-396	2/6/2026	SOLICITUD DE PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN DE OBRA Y PERSONAL ASIGNADO – EMERGENCIAS SILVICULTURALES DE LA IED REPUBLICA DOMINICANA SEDE A Y DILE SUBA.	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-397	4/6/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2025 – 243, OBSERVACIONES CORTE DE OBRA N°6.	ACTAS PARCIALES
INT-COLEGIOSNORTE-L11-398	4/6/2026	ENTREGA DE MEMORANDO DE APROBACION NP- 15 y 58 PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 8155160 LOTE 11-CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	NPS
INT-COLEGIOSNORTE-L11-399	4/6/2026	NOTIFICACIÓN DE SITUACIÓN DE SUMINISTRO DE PLACAS ALVEOLARES PRETENSADAS – AULAS MODULARES IED GONZALO ARANGO SEDE A.	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-400	4/6/2026	RESPUESTA A SU COMUNICADO MECBOG-2026– 255, SOLICITUD DE RETIRO PREVENTIVO DE REDES EXISTENTES DE VOZ, DATOS Y CCTV (OTIC) – COLEGIO NICOLÁS DE BUENAVENTURA SEDE A.	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-401	4/6/2026	RESPUESTA A SU COMUNICADO MECBOG-2026–259, APROBACION PRESUPUESTO EMERGENCIA DELIA ZAPATA SEDE A, SOLICITUD ESQUEMA Y CONCEPTO HIDROSANITARIO, PARA LA PROPUESTA COMPLEMENTARIA DE LA EMERGENCIA DEL COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN SEDE B.	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-402	5/6/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026– 264 PROPUESTA DE RETIRO TOTAL DE	TECNICO

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**COMPONENTE**
		FACHALETA EN BLOQUE CILE – I.E.D. NICOLAS DE BUENAVENTURA	
INT-COLEGIOSNORTE-L11-403	9/6/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026–264 PROPUESTA DE RETIRO TOTAL DE FACHALETA EN BLOQUE CILE – I.E.D. NICOLAS DE BUENAVENTURA	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-404	9/6/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026-262, RADICACIÓN DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA	SST
INT-COLEGIOSNORTE-L11-405	9/6/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026–263, NP 60, NP 61, NP 63	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-406	9/6/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026–250, APROBACIÓN DE FLUJO DE FONDOS Y PROGRAMACIÓN DE OBRA MODIFICATORIO NO.1 PARA LAS IED NICOLÁS DE BUENAVENTURA Y VIRGINIA GUTIÉRREZ DE PINEDA	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-407	11/6/2026	RESPUESTA A SU COMUNICADO MECBOG-2026-267 APROBACION INFORME AMBIENTAL NO. 7 PERIODO DEL OCHO (8) DE ABRIL DEL 2026 AL SIETE (7) DE MAYO DEL 2026.	INFORMES MENSUALES
INT-COLEGIOSNORTE-L11-408	12/6/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026–266, APROBACIÓN OBSERVACIONES CORTE N°6	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-409	12/6/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026–271, APROBACIÓN OBSERVACIONES INFORME MENSUAL N°7	INFORMES MENSUALES
INT-COLEGIOSNORTE-L11-410	12/6/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026–275, PRESUPUESTO y PROGRAMACIÓN DE OBRA EMERGENCIA DE LAS IED DELIA ZAPATA OLIVELLA SEDE A.	TECNICO

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**COMPONENTE**
INT-COLEGIOSNORTE-L11-411	13/6/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026–273,APROBACIÓN INFORME MENSUAL SST No 7 V2	SST
INT-COLEGIOSNORTE-L11-412	13/6/2026	RTA OFICIO MECBOG-2026-278, RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PERSONAL MONC – IED VIRGINIA GUTIERREZ DE PINEDA, PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	SST
INT-COLEGIOSNORTE-L11-413	13/6/2026	RTA OFICIO MECBOG-2026-269 Y 279 RADICACIÓN CURSOS DE ALTURAS PERSONAL DE OBRA	SST
INT-COLEGIOSNORTE-L11-414	16/6/2026	Rta OFICIO MECBOG-2026-274 OBSERVACIONES INF MEN SST 8v0	INFORMES MENSUALES
INT-COLEGIOSNORTE-L11-415	16/6/2026	EVALUACION ANS SEPTIMO MES, PERIODO 08-ABR-26 AL 07-MAY-26, PARA EL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	ANS
INT-COLEGIOSNORTE-L11-416	17/6/2026	NOTIFICACIÓN ATRASO DEL CONTRATO – SOLICITUD PLAN DE CONTIGENCIA, CONTRATO DE OBRA No. 8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	PLAN DE CONTIGENCIA
INT-COLEGIOSNORTE-L11-417	17/6/2026	REITERACION COMUNICADO INT-COLEGIOSNORTE-L11-366, SOLICITUD DE PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN DE OBRA Y PERSONAL ASIGNADO – EMERGENCIAS SILVICULTURALES DE LA IED REPUBLICA DOMINICANA SEDE A Y DILE SUBA.	TECNICO

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**COMPONENTE**
INT-COLEGIOSNORTE-L11-418	18/6/2026	RESPUESTA AL COMUNICADO MECBOG-2026– 276, AVAL CONCEPTO HIDROSANITARIO, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA EMERGENCIA DEL COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN SEDE B.	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-419	18/6/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026–284 APROBACIÓN NP-61 Y NP-62.	NPS
INT-COLEGIOSNORTE-L11-420	18/6/2026	SOLICITUD DE PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN Y PERSONAL DE OBRA EMERGENCIA NICOLÁS DE BUENAVENTURA SEDE A	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-421	19/6/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026–288, AVAL PRESUPUESTO y PROGRAMACIÓN DE OBRA EMERGENCIA COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN SEDE B.	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-422	19/6/2026	REQUERIMIENTO No. 1- REITERACION DE NUESTRO COMUNICADO INT-COLEGIOSNORTE-L11-366- SOLICITUD DE PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN DE OBRA Y PERSONAL ASIGNADO – EMERGENCIAS SILVICULTURALES DE LA IED REPUBLICA DOMINICANA SEDE A Y DILE SUBA.	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-423	19/6/2026	TRASLADO COMUNICADO SECRETARIA DE AMBIENTE E-2026-98030 ASUNTO RESPUESTA AL RADICADO SDA NO. 2025ER26370 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 INSCRIPCIÓN COMO GENERADOR DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN PIN-GRN-27903	AMBIENTAL

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**COMPONENTE**
INT-COLEGIOSNORTE-L11-424	22/6/2025	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026-291, RADICACIÓN DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA	SST
INT-COLEGIOSNORTE-L11-425	23/6/2025	APROBACIÓN NP-60 PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	NPS
INT-COLEGIOSNORTE-L11-426	24/6/2025	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026-292 – PLAN DE CONTINGENCIA IED GONZALO ARANGO SEDE A	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-427	24/6/2025	APROBACIÓN NP-63 PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	NPS
INT-COLEGIOSNORTE-L11-428	24/6/2025	SOLICITUD DE PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN DE OBRA Y PERSONAL ASIGNADO – EMERGENCIA PRIORITARIA DE LA IED LA TOSCANA SEDE D.	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-429	25/6/2025	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026–289, APROBACIÓN DE PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN Y PERSONAL DE OBRA DE LA EMERGENCIA PRIORITARIA DE LA IED NICOLÁS DE BUENAVENTURA SEDE.	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-430	1/7/2026	RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026–293, APROBACIÓN DE PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN Y PERSONAL DE OBRA DE LA EMERGENCIA PRIORITARIA DE LA IED REPUBLICA DOMINICANA SEDE A Y DIRECCIÓN LOCAL DE SUBA.	TECNICO

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**COMPONENTE**
INT-COLEGIOSNORTE-L11-431	27/6/2025	SOLICITUD DE PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN DE OBRA Y PERSONAL ASIGNADO – EMERGENCIA PRIORITARIA DE LA IED HELADIA MEJIA SEDE B.	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-L11-432	30/6/2025	EVALUACION ANS OCTAVO MES, PERIODO 08-MAY-26 AL 07-JUN-26, PARA EL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155160 LOTE 11-CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	TECNICO

Fuente: Propia

13.2 Correspondencia Enviada a la SED.

Tabla 41 Correspondencia Enviada a la SED.

ENTIDAD			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**COMPONENTE**
INT-COLEGIOSNORTE-SED-203	13/6/2026	APROBACIÓN INFORME MENSUAL No. 07 PARA EL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155160 LOTE 11-CONSORCIO COLEGIO MEC BOG.	INFORMES MENSUALES
INT-COLEGIOSNORTE-SED-204	16/6/2026	ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA EL CORTE DE OBRA No. 6 DEL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MEC BOG.	CORTE OBRA
INT-COLEGIOSNORTE-SED-205	17/6/2026	INFORME MENSUAL No.7 DE INTERVENTORIA- LOTE 11 CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	INFORMES MENSUALES

ENTIDAD			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**COMPONENTE**
INT-COLEGIOSNORTE-SED-208	22/6/2026	RADICACION ÍTEM NO PREVISTOS 61 y 62, LOTE 11 CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	NPS LOTE 11
INT-COLEGIOSNORTE-SED-209	23/6/2026	RADICACION ÍTEM NO PREVISTO 60 LOTE 11 CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	NPS LOTE 11
INT-COLEGIOSNORTE-SED-214	24/06/26	RADICACION ÍTEM NO PREVISTO 63, LOTE 11 CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	NPS LOTE 11
INT-COLEGIOSNORTE-SED-215	26/6/2026	INFORME MENSUAL No.7 DE INTERVENTORIA- LOTE 12 CONSORCIO MECBOG	INFORMES MENSUALES
INT-COLEGIOSNORTE-SED-217	1/7/2026	EVALUACION DE ANS. PARA EL MES 08, LOTES 11 CONSORCIO COLEGIO MECBOG.	ANS
INT-COLEGIOSNORTE-SED-218	2/7/2026	INFORME TÉCNICO AVANCE GONZALO ARANGO SEDE A, LOTE 11	TECNICO
INT-COLEGIOSNORTE-SED-220	4/7/2026	RESPUESTA AL COMUNICADO SECRETARIA DE AMBIENTE E-2026-98030. ASUNTO RESPUESTA AL RADICADO SDA NO. 2025ER26370 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 INSCRIPCIÓN COMO GENERADOR DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN PIN-GRN-27903	AMBIENTAL

Fuente: Propia

13.3 Correspondencia Recibida del contratista CONSORCIO COLEGIO MECBOG.

Tabla 42 Correspondencia Recibida del contratista CONSORCIO COLEGIO MECBOG.

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**DESTINATARIO**
MECBOG-2026– 268	9/6/2026	Radicación de planillas de seguridad social.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 269	9/6/2026	Radicación documentación personal de obra.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 270	11/6/26	Respuesta comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-L11-369 de fecha de recibido el cuatro (4) de junio del 2026 de asunto NOTIFICACIÓN DE SITUACIÓN DE SUMINISTRO DE PLACAS ALVEOLARES PRETENSADAS – AULAS MODULARES IED GONZALO ARANGO SEDE A.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 271	9/6/2026	Respuesta comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-L11-359 de fecha de recibido el veintisiete (27) de mayo del 2026 de asunto RESPUESTA AL COMUNICADO MECBOG-2026-245. OBSERVACIONES INFORME MENSUAL NO 7 COMPONENTE TÉCNICO e INT-COLEGIOSNORTE-L11-362 de fecha de recibido el primero (1) de junio del 2026 de asunto REQUERIMIENTO ATENCION DE OBSERVACIONES INFORME MENSUAL TECNICO No 07, PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 8155160 LOTE 11.	ING ELSA TORRES ARENALES

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**DESTINATARIO**
MECBOG-2026– 273	9/6/2026	Respuesta a observaciones al informe mensual – INT-COLEGIOSNORTE-L11-350.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 274	10/6/2026	Radicación Informe del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) No. 8.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 275	11/6/2026	Ajuste de programación de obra y remisión de documentos requeridos – Emergencia prioritaria I.E.D. Delia Zapata Olivella Sede A	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 276	11/6/2026	Entrega de concepto hidráulico y ajuste en presupuestos / programaciones conforme requerimiento de oficio No. INT-COLEGIOSNORTE-L11-371 del cuatro (4) de junio del 2026 de asunto RESPUESTA A SU COMUNICADO MECBOG-2026–259, APROBACION PRESUPUESTO EMERGENCIA DELIA ZAPATA SEDE A, SOLICITUD ESQUEMA Y CONCEPTO HIDROSANITARIO, PARA LA PROPUESTA COMPLEMENTARIA DE LA EMERGENCIA DEL COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN SEDE B.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 277	11/6/2026	Transporte e inicio de labores de instalación de membrana arquitectónica – I.E.D. Virginia Gutiérrez de Pineda Sede Única	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 278	11/6/2026	Radicación documentación personal de obra y autorización de ingreso de vehículo para entrega de materiales.	ING ELSA TORRES ARENALES

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**DESTINATARIO**
MECBOG-2026– 279	12/6/2026	Radicación cursos de alturas personal de obra.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 280	12/6/2026	Solicitud de autorización para trabajo en el fin de semana del trece (13) al quince (15) de junio del 2026.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 281	15/6/2026	Acta de obra No. 7	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 282	15/6/2026	Entrega de informe ambiental No. 8 periodo del ocho (8) de mayo del 2026 al siete (7) de junio del 2026.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 283	16/6/2026	Entrega de informe mensual de obra No 9 (periodo del ocho (8) de mayo al siete (7) de junio de 2026) – Componente técnico	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 284	17/6/2026	Respuesta comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-L11-374 de fecha de recibido el nueve (9) de junio del 2026 de asunto RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026–263, NP 60, NP 61, NP 63.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 285	17/6/2026	Respuesta correo electrónico Fwd: Fw: Oficio INT-COLEGIOSNORTE-SED-169 15-04-26 RADICACION NPS 15, 56, 58 Y 59 LOTE 11 de fecha de recibido el dieciséis (16) de junio del 2026.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 286	17/6/2026	Entrega póliza de: Cumplimiento Anexo 3, 4, 5 y 6; Responsabilidad Civil Extracontractual Anexo 4 y 5 y Todo Riesgo Construcción Anexo 5, 6, 7 y 8.	ING ELSA TORRES ARENALES

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**DESTINATARIO**
MECBOG-2026– 287	18/6/2026	Respuesta comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-L11-388 de fecha de recibido el dieciocho (18) de junio del 2026 de asunto RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026–284 APROBACIÓN NP-61 Y NP-62	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 288	18/6/2026	Respuesta comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-L11-387 de fecha de recibido el dieciocho (18) de junio del 2026 de asunto RESPUESTA AL COMUNICADO MECBOG-2026– 276, AVAL CONCEPTO HIDROSANITARIO, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA EMERGENCIA DEL COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN SEDE B.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 289	19/6/2026	Respuesta comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-L11-389 de fecha de recibido el dieciocho (18) de junio del 2026 de asunto SOLICITUD DE PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN Y PERSONAL DE OBRA EMERGENCIA NICOLÁS DE BUENAVENTURA SEDE A.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 290	20/6/2026	Radicación planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales – Período mayo de 2026.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 291	22/6/2026	Radicación documentación personal de obra.	ING ELSA TORRES ARENALES

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**DESTINATARIO**
MECBOG-2026– 292	22/6/2026	Respuesta comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-L11-385 de fecha de recibido el diecisiete (17) de junio del 2026 – NOTIFICACIÓN ATRASO DEL CONTRATO – SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA CONTRATO DE OBRA No. 8155160 LOTE 11 – IED GONZALO ARANGO SEDE A.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 293	22/6/2026	Presupuesto, programación y listado de personal asignado para intervención de obra de atención prioritaria / emergencia en colegio Republica de Dominicana Sede A y Dirección Local de Suba,	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 294	24/6/2026	Estado actual colegio Gonzalo Arango Sede A – Aulas modulares.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 295	24/6/2026	Respuesta a correo electrónico Fwd: Fwd: Oficio INT-COLEGIOSNORTE-SED-204 16-06-26 Entrega Corte 06, Lote 11 de fecha de recibido 23 de junio del 2026.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 296	26/6/2026	Solicitud de autorización para trabajo en el fin de semana del veintisiete (26) al veintinueve (29) de junio del 2026.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 297	26/6/2026	Respuesta a correo electrónico del del veintiséis (26) de junio del 2026 de asunto Presupuesto y conceptos colegios Friedrich Naumman.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 298	26/6/2026	Solicitud de aclaración de procedimiento a seguir con especie	ING ELSA TORRES ARENALES

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**DESTINATARIO**
		Arborea en predio colindante colegio república Dominicana.	
MECBOG-2026– 299	26/6/2026	Notificación de incumplimiento de la fecha de suministro pactada por TITAN S.A. y afectación al Plan Operativo de Contingencia – I.E.D. Gonzalo Arango Sede A.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 300	30/6/2026	Segunda Advertencia Anticipada — Retraso de proveedor tercero en suministro de placas alveolares. Actualización Plan de Contingencia y solicitud de reconocimiento de causa extraña — IED Gonzalo Arango Sede A.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 301	30/6/2026	Radicación documentación personal de obra.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 302	30/6/2026	Solicitud de autorización de ingreso de maquinaria amarilla.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 303	1/7/2026	Respuesta comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-L11-392 de fecha de recibido el diecinueve (19) de junio del 2026 – TRASLADO COMUNICADO SECRETARIA DE AMBIENTE E-2026-98030 ASUNTO RESPUESTA AL RADICADO SDA NO. 2025ER26370 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 INSCRIPCIÓN COMO GENERADOR DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN PIN-GRN-27903	ING ELSA TORRES ARENALES

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**DESTINATARIO**
MECBOG-2026– 304	1/7/2026	Entrega de Balance de obra No. 4 con adición de frentes del modificatorio No. 1	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 305	1/7/2026	Respuesta comunicado INT-COLEGIOSNORTE-L11-383 – Observaciones Informe Mensual SST No. 8.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 306	2/7/2026	Respuesta a correo electrónico del dos (2) de julio del 2026 de asunto: Fwd: Oficio INT-COLEGIOSNORTE-SED-208 22-06-26 Radicación NP 61 Y 62 LOTE 11	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 307	2/7/2026	Respuesta a correo electrónico del dos (2) de julio del 2026 de asunto: Fwd: Oficio INT-COLEGIOSNORTE-SED-209 23-06-26 Radicación NP 60 LOTE 11	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 308	2/7/2026	Respuesta a correo electrónico del treinta (30) de junio del 2026 de asunto: Fwd: Oficio INT-COLEGIOSNORTE-SED-061 30-12-25 Radicación NP LOTE 11- 02, 04 al 06 y 8 al 18	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 309	2/7/2026	Respuesta comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-L11-398 de fecha de recibido el veinticinco (25) de junio del 2026 – RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026–289, APROBACIÓN DE PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN Y PERSONAL DE OBRA DE LA EMERGENCIA PRIORITARIA DE LA IED NICOLÁS DE BUENAVENTURA SEDE A.	ING ELSA TORRES ARENALES

LOTE 11 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**DESTINATARIO**
MECBOG-2026– 310	3/7/2026	Solicitud de autorización para trabajo en el fin de semana del cuatro (04) al cinco (05) de julio del 2026.	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 311	7/7/2026	Aceptación y justificación de segunda modificación contractual en tiempo y valor en respuesta a comunicado del tres (3) de julio del 2026 con numero de radicado No. S-2026-217759 de asunto: Solicitud de modificación y/o adición presupuestal 02 al Contrato De Obra N°CO1.PCCNTR. 8155160 de 2025 Grupo 11 2025	ING ELSA TORRES ARENALES
MECBOG-2026– 312	7/7/2026	Radicación documentación personal de obra.	ING ELSA TORRES ARENALES

Fuente: Propia

13.4 Correspondencia Recibida de la SED.

Tabla 43 Correspondencia Recibida de la SED.

ENTIDAD			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**DESTINATARIO**
E-2026-98030	30/6/2026	REQUERIMIENTO SDA_2026EE121018_E-2026-98030 PIN 27903 LOTE 11	ELSA TORRES ARENALES
I-2026-81185	3/7/2026	Remisión de aprobación de actividades No Previstas en marco del Contrato de Obra Grupo 11. NP-56 Y 59	ELSA TORRES ARENALES

ENTIDAD			
No. COMUNICADO	**FECHA RADICACION**	**ASUNTO**	**DESTINATARIO**
S-2026-217759	3/7/2026	Solicitud de modificación y/o adición presupuestal 02 al Contrato De Obra N° CO1.PCCNTR. 8155160 de 2025 Grupo 11 2025	ELSA TORRES ARENALES

Fuente: Propia

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1) Durante el periodo objeto del presente informe, se desarrolló de manera conjunta con el contratista una mesa de trabajo para el cierre de balances de los siete (07) frentes de obra, incluyendo el componente de emergencias ejecutadas y las proyectadas inicialmente en el contrato. Asimismo, se realizó la inclusión dentro del balance de los dos (02) frentes de obra adicionales y el rubro para las emergencias presentadas, de conformidad con la Adición N.° 1 del 7 de mayo de 2026., con el comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-L11- 344 del11-05-26, se solicita la entrega del presupuesto de la modificación No. 1 y posteriormente surtida la mesa de trabajo y la verificación de interventoría se da la respectiva aprobación del presupuesto de las dos sedes a intervenir con el comunicado INT-COLEGIOSNORTE-L11- 375.

2) En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría informa que, a la fecha del presente informe, la SED ha aprobado un total de (58) ítems no previstos (NP), los cuales se relacionan a continuación:

   No Previstos (NP) 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13. 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59.

3) En cumplimiento de las labores de seguimiento, control y verificación contractual, la Interventoría deja constancia de que, a la fecha del presente informe, se han entregado a satisfacción los siguientes frentes de obra:

   - Álvaro Gómez Hurtado Sede A.
   - Jaime Niño Diez Sede A.
   - La Gaitana Sede A.
   - Rafael Bernal Jiménez Sede B.
   - República de Panamá Sede B.
   - Juan francisco Berbeo sede B.
   - Emergencia prioritaria Aníbal Fernández de Soto Sede A.
   - Emergencia prioritaria República de Panamá Sede C.
   - Emergencia prioritaria Tomas Carrasquilla Sede A.

- Emergencia prioritaria Bilbao Sede A.
- Emergencia prioritaria Jorge Eliecer Gaitán Sede B.
- Emergencia prioritaria Dirección Local Usaquén.
- Emergencia prioritaria Aquileo Parra Sede A.
- Emergencia prioritaria Friedrich Naumann Sede B.

4) El 06 de julio de 2026 se realizó visita de seguimiento del avance de obra en el colegio Virginia Gutiérrez de Pineda en acompañamiento de supervisión de la SED, gestor territorial, Almacenista del colegio, contratista e interventoría durante la cual se ratificó al contratista realizar perforaciones bajo la placa para los salones a partir de la 3ra tensomembrana para la correcta evacuación de aguas acumuladas en el casetón del área de intervención.

5) Durante el periodo del presente informe se realizaron visitas de seguimiento al avance de obra en el colegio Gonzalo Arango Sede A los días 17 de junio del 2026 y 06 de julio del 2026, en acompañamiento de supervisión de la SED, gestor territorial, rectora, contratista e interventoría, así mismo se logra la terminación de dos de las 3 aulas modulares de esta sede y ya se tienen las placas alveolares de la tercera aula.

6) Durante el periodo del presente informe se realizaron reuniones de socialización de obra en el colegio Friedrich Naumann Sede B los días 30 de junio del 2026 y 03 de julio del 2026, en acompañamiento de supervisión de la SED, gestor territorial, Almacenista del colegio, contratista e interventoría, donde se dieron lineamientos por parte del colegio para la ejecución de actividades por parte del contratista de obra.

7) El 06 de julio de 2026 se realizó visita técnica conjunta con especialista estructural de la supervisión SED al colegio Nicolás de Buenaventura sede A, durante la cual se ratificó la necesidad de efectuar previamente el retiro de las redes de cámaras y demás componentes tecnológicos existentes en las áreas a intervenir, así como el retiro de los elementos de la baranda que se va a instalar en el tercer piso del edificio oriental a una zona donde no se permita el acceso a los estudiantes.

   Así mismo el especialista realizó las siguientes observaciones sobre las obras de mejoramiento del muro de fachada de la biblioteca del objeto de intervención:

- Instalar relleno y sello de juntas en encuentros con muros perpendiculares y el muro largo de la fachada y de igual manera entre la placa de cubierta y el muro.
- construir las dovelas en las esquinas del muro de fachada; en cada cambio de dirección. Estas dovelas deben ser tipo columneta, de acuerdo con el esquema presentado en el informe del ingeniero estructural.

8) Durante el periodo del presente informe se realizaron actividades de tala y poda en las emergencias silviculturales presentadas en la Dirección Local de Suba y colegio Republica dominicana sede A, actividades, que se encuentran terminadas a satisfacción.

9) Se reitera al Contratista del lote 11 que la interventoría, realizará la evaluación correspondiente a los Acuerdos de niveles de Servicio ANS, citados en los estudios previos en su numeral 11 y sus incisos 11.1, 11.2, 11.3 respectivamente y se aplicará de acuerdo con los parámetros de medición establecidos previamente, teniendo presente que, para este primer mes la evaluación de los Acuerdos de niveles de Servicio ANS, será referida únicamente al componente Administrativo – Documental: DOCUMENTOS TÉCNICOS, como cita en los Estudios previos, una vez efectuada esta revisión se comunicará al Consorcio, el resultado de dicha evaluación.

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SECRETARIA DE EDUCACIÓN – SED
JULIO DE 2026



INFORME AMBIENTAL No.9 DE INTERVENTORÍA LOTE 11
PERIODO: 8 DE JUNIO DE 2026 AL 07 DE JULIO DE 2026

INFORME AMBIENTAL No.9 DE INTERVENTORÍA

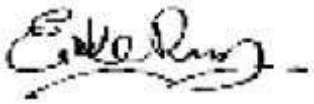
LOTE 11

"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ELSA TORRES ARENALES

INTERVENTORÍA

ELSA TORRES ARENALES	***INFORME No. 9 DE INTERVENTORÍA***
ARCHIVO:	***VERSIÓN: 01***
 ***ELABORÓ: ERIKA RUIZ BELTRAN*** ***Especialista ambiental de Interventoría***	 ***APROBÓ: Ing. ELKIN SALAZAR PÉREZ*** ***Director de Interventoría***
FECHA: 08-JUNIO -26 AL 07-JULIO-26	

Contenido

1. INTRODUCCIÓN. 8
2. OBJETIVOS 8
3. LOCALIZACION DEL PROYECTO. 8
3.1 UBICACIÓN GENERAL. 9
4.2 GENERALIDADES DE LA LOCALIDADES (11) DE SUBA, (12) BARRIOS UNIDOS. 10
4. DATOS DEL PROYECTO 11
4.1 DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 11
4.2 DATOS DE LOS CONTRATOS DE OBRA. 12
5. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR INTERVENTORIA 13
5.1 REVISION DOCUMENTAL 13
5.2 ATENCION DE EMERGENCIAS SILVICULTURALES 14
6. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEO CONTRATISTA. 16
7. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES 08-junio -26 al 07-julio-26 22
8. SEGUIMIENTO DECRETO 507 DE 2023 25
9. CORRESPONDECIA 27
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 28

LISTADO DE ANEXOS

Anexo No. 1 CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN A LOS SUMIDEROS ALEDAÑOS

Anexo No. 2 CERTIFICACIÓN DE NO INTERVENCIÓN DE LAS ZONAS VERDES ALEDAÑAS AL PROYECTO

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización del proyecto Georreferenciación localidades de Suba y Barrios Unidos. Fuente (Autor 2023). 10

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Colegios a Intervenir lote 11 8
Tabla 2 Contrato interventoría 11
Tabla 3 Contrato Obra LOTE 11. 12
Tabla 4 Actividades para circularidad y retiro de tejas de asbesto. 14
Tabla 5 obligaciones componente ambiental 16
Tabla 6 Ingreso materiales 25
Tabla 7 Disposición RCD 26
Tabla 8 Correspondencia 27

1. INTRODUCCIÓN.

El presente informe recopila las actividades seguimiento ambiental realizadas en el periodo comprendido del entre al 8 de junio de 2026 al 7 de julio de 2026; bajo el Contrato de Consultoría modalidad Interventoría, adjudicó el contrato de Interventoría a la ingeniera Elsa Torres Arenales con el contrato No. CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025 cuyo objeto es la "*INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".*

En el seguimiento a los contratos de obra suscritos entre La Secretaría de Educación del Distrito (SED) y Lote 11 la firma Consorcio COLEGIOS MECBOG contrato número CO1.PCCNTR.8155160

2. OBJETIVOS

Describir el seguimiento por parte de la interventoría a las actividades ambientales realizadas por los contratistas de obra.

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO.

La Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos signo al CONSORCIO COLEGIO MECBOG la intervención de 7 Instituciones Educativas

Tabla 1 Colegios a Intervenir lote 11

GRUPO	Zona	CPF	Localidad	Colegio	Sede Educativa	SEDE	Dirección
GRUPO 11	NORTE	1217	BARRIOS UNIDOS	REPUBLICA DE PANAMA	Avenida Chile	B	KR 62 # 70 C - 31
GRUPO 11	NORTE	1219	BARRIOS UNIDOS	RAFAEL BERNAL JIMENEZ	Gloria Gaitán A	B	CARRERA 54 No 78-85
GRUPO 11	NORTE	1206	BARRIOS UNIDOS	JUAN FRANCISCO BERBEO	Policarpa Salavarrieta	B	CL 77 # 22 - 66

GRUPO 11	NORTE	1156	SUBA	GONZALO ARANGO	Gloria Lara de Echeverry - Gonzalo Arango	A	CALLE 130 C No 97-71
GRUPO 11	NORTE	1101	SUBA	ALVARO GOMEZ HURTADO	Álvaro Gómez Hurtado	A	CARRERA 100 A No 130-18
GRUPO 11	NORTE	1170	SUBA	JAIME NIÑO DIEZ	Jaime Niño Diez	-	CARRERA 109 B N 145-17
GRUPO 11	NORTE	1113	SUBA	LA GAITANA	La Gaitana	A	TRANSVERSAL 116 C No 136-88
GRUPO 11	NORTE	1160	SUBA	COLEGIO VIRGINIA GUTIERREZ DE PINEDA	SEDE UNICA	UNICA	CARRERA 100 A No 130 - 18
GRUPO 11	NORTE	1160	SUBA	LA GAITANA– LA GAITANA	SEDE A	A	CARRERA 103B #153-1

Atención de emergencias silviculturales

- DILE
- Colegio Republica Dominicana

3.1 UBICACIÓN GENERAL.

Las localidades de Suba y Barrios Unidos determinadas como la Zona Norte para este contrato, se encuentran ubicadas en el extremo norte de la ciudad de Bogotá y limitan por el norte con la localidad de Usaquén por el sur con las localidades de Teusaquillo y Engativá.



Ilustración 1 Localización del proyecto Georreferenciación localidades de Suba y Barrios Unidos. Fuente (Autor 2023).

4.2 GENERALIDADES DE LA LOCALIDADES (11) DE SUBA, (12) BARRIOS UNIDOS.

LOCALIDAD DE SUBA.

Suba, la localidad número 11 de Bogotá, es la más poblada y una de las más extensas de la ciudad, ubicada en el noroccidente. Se caracteriza por su particular mezcla de entornos urbanos y rurales, destacándose por su riqueza natural, con áreas como los Cerros de Suba y La Conejera, y una red importante de humedales. Además, posee un importante legado histórico, con una fuerte presencia de la comunidad indígena Muisca, y un notable desarrollo comercial e industrial, que incluye cultivos de flores de exportación.

- Ubicación: Extremo noroccidental de Bogotá, limitando con los municipios de Chía y Cota, y las localidades de Usaquén y Engativá.
- Extensión: Aproximadamente 100,6 km², con una proporción significativa de suelo rural.

- Topografía: Combina una zona plana en el occidente con zonas montañosas en los cerros de Suba.

LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS.

Barrios Unidos es la localidad número 12 de Bogotá, ubicada en el noroccidente de la ciudad. Su economía es mixta, con fuerte actividad comercial y de servicios, especialmente en los sectores automotriz y de muebles, conviviendo con una marcada vocación residencial. La localidad tiene un terreno relativamente plano, está delimitada por importantes avenidas y en ella se encuentran zonas de gran valor ambiental y recreativo como el Parque Metropolitano Simón Bolívar y el Humedal El Salitre.

- Localización: Noroccidente de Bogotá.
- Límites: Al norte con Suba (Av. Calle 100), al sur con Teusaquillo (Calle 63), al oriente con Chapinero (Av. Caracas) y al occidente con Engativá (Av. Carrera 68).
- Topografía: Terreno relativamente plano.

4. DATOS DEL PROYECTO

4.1 DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Tabla 2 Contrato interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
INTERVENTORÍA	ELSA TORRES ARENALES
NIT	63.323.375-2
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA

	FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS
UBICACIÓN	LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS, CHAPINERO, SUBA Y USAQUEN – ZONA NORTE LOTE 4.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 796.278.928,00 (Incluido AIU).
ADICION No. 1	$ 166.286.594,00 (Incluido AIU).
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 962.565.522,00 (Incluido AIU).
FECHA DE INICIO	8/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	17/08/2026
PLAZO DEL CONTRATO INICIAL	SIETE (7) MESES
ADICION No. 1	TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DIAS
PLAZO DEL CONTRATO FINAL	DIEZ (10) MESES Y DIEZ (10) DIAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ING. ELKIN SALAZAR PÉREZ Correo electrónico: interventorianortel4@gmail.com Cra. 49A No. 94-76 Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL	ELSA TORRES ARENALES etorresare@yahoo.es Cra. 49A No. 94-76 Bogotá D.C.

Fuente: Propia

4.2 DATOS DE LOS CONTRATOS DE OBRA.

Tabla 3 Contrato Obra LOTE 11.

CONTRATO DE OBRA No.	**CO1.PCCNTR.8155160**
CONTRATISTA	CONSORCIO COLEGIO MECBOG MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE 1130664687-1 35% CVL INGENIERIA S.A.S 900525406-5 65%
NIT	901973159-5

OBJETO	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 11
UBICACIÓN	LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS Y SUBA – ZONA NORTE LOTE 11.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 2.499.103.832,00 (Incluido AIU).
ADICION No. 1	$ 1.164.923.219,00 (Incluido AIU).
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 3.664.027.051,00 (Incluido AIU).
FECHA DE INICIO	8/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	17/08/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES
ADICION No. 1	TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DIAS
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES Y DIEZ (10) DIAS
DIRECTOR DE OBRA	ANDRÉS MAURICIO ROSERO RIASCOS
REPRESENTANTE LEGAL	MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE

Fuente: Propia

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR INTERVENTORIA

5.1 REVISION DOCUMENTAL

En desarrollo del periodo comprendido en entre el 8 de junio de 2026 y el 7 de julio de 2026 el CONSORCIO COLEGIO MECBOG remitió para su revisión el informe de seguimiento ambiental No.8. para revisión y concepto.

Los cargues al aplicativo de la secretaria de ambiente de los meses de marzo, abril y mayo de 2026.

5.2 ATENCION DE EMERGENCIAS SILVICULTURALES

Tabla 4 Emergencia Silviculturales

No	COLEGIO	DIRECCION	EXPEDIENTE	ACTIVIDAD A EJECUTAR	REGISTRO FOTOGRAFICO
1	República Dominicana	Transversal 126 No. 134 - 88	Acta de emergencia DHL-20251615-00003 del 19 de febrero del 2026	Tala de cinco (5) y la poda de uno (1) árboles de las especies Sauce lloron – (Salix humboldtiana),	 

2	DILE	Carrera 58 No. 167 - 20	Acta de emergencia VA-20260617-00091	TALA de un (1) árbol de la especie Jazmín del Cabo; La PODA de tres (3) árboles de las especies Guayacán de Manizales, Sauce llorón y Sauco y el Tratamiento integral de dos (2) de la especie Urapán	 

6. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEO CONTRATISTA.

Tabla 5 obligaciones componente ambiental

OBLIGACION		OBSERVACION	CUMPLE/ NO CUMPLE
GENERALES DEL CONTRATISTA			
13	Respetar la política medioambiental de la SED, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales y manejo del ruido, ubicada en la página web de la SED, mediante el siguiente Link: https://www.educacionbogota.edu.co/portal_ institucional/transparencia-politicas lineamientos-manuales-planes-estrategicos-sectoriales-institucionales	El contratista reconoce y aplica la política ambiental	CUMPLE
5. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			
	Obligaciones Relacionadas con la Gestión Ambiental		
	Ambiental		
	Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SED mediante el uso racional del agua y la energía, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato con la SED. Como soporte de cumplimiento de esta obligación se debe presentar un acta y listado de asistencia de la socialización de los lineamientos ambientales de la SED.	Se dio aval al documento PIGA mediante comunicado INT-COLEGIOSNORTE-L11-039 del 4 de noviembre de 2025	CUMPLE
	Realizar, en caso de requerirse, el trámite de manejo silvicultural para el arbolado presente en el predio, hasta la obtención del permiso requerido (poda, tala, traslado y/o demás) y la compensación requerida por la Secretaría Distrital de Ambiente.	N/A	N/A
	Implementar ciclo parqueaderos en las sedes señaladas por la SED sobre las cuales se realice la intervención por lote, conforme al numeral. 8.2 "FACTORES DE SOSTENIBILIDAD TÉCNICO	EL contratista presento propuesta técnica para la instalación del Ciclo parqueadero para el	CUMPLE PARCIALMENTE

	AMBIENTAL AGREGADO" del presente estudio previo.	colegio Álvaro Gómez Hurtado sede A -MECBOG-2026-189 el cual debe ser instalado y presentar informe final	
	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación del PIGA de la SED en la ejecución del contrato.		CUMPLE
	En caso de que sea necesaria la intervención, adecuación o construcción del cuarto de almacenamiento de residuos sólidos, el Contratista deberá cumplir con los requisitos establecidos para los sistemas de recolección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto 2981 de 2013, o en las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan	Los colegios en intervención durante el periodo no se ha realizado intervención al cuarto de almacenamiento de residuos solidos	N/A
	Garantizar la Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), cumpliendo con lo dispuesto en las Resoluciones 472 de 2017 y 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Decreto 507 de 2023, así como con las demás normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan, y con los lineamientos internos de la SED. El Contratista deberá entregar y actualizar, según lo exija la normativa, el Plan de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (PMRCD), los formatos RCD y cargar la información mensualmente en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), desde la apertura hasta el cierre del PIN de obra asignado. Los reportes mensuales deberán ser revisados y avalados por la Interventoría antes de su remisión a la SED.	INT-COLEGIOSNORTE-L11-029 del 1/11/ 2025 se realizan aval al PMRCD INT-COLEGIOSNORTE-SED-013 del 4/11/ 2025 se remite PMRCD a la SED. Se cuenta con PIN 27903 *Se dio respuesta al requerimiento de la secretaria de ambiente E-2026-98030*	CUMPLE
	a) En caso de realizar cambios de cubierta que involucren tejas de asbesto-cemento, el contratista de obra deberá: b) Implementar un protocolo de bioseguridad y salud en el trabajo (incluyendo trabajo en alturas, uso de andamios certificados, etc.).	En el periodo anterior no se realizo cambio de cubiertas, Dentro del PIGA se adjuntó protocolo de	N/A

	c) Realizar un manejo adecuado de los residuos (acopio temporal, embalaje). d) Disponer de los residuos mediante un gestor autorizado y certificar su disposición final. e) Entregar un informe de actividades con registro fotográfico que documente todas las acciones realizadas, desde la manipulación, embalaje, carga, transporte hasta la disposición final de los residuos.	bioseguridad y manejo de residuos con contenido de asbesto-cemento	
	Uso Eficiente del Agua		
	Implementar al 100% sistemas ahorradores de agua de alta eficiencia en cada uno de los puntos hidráulicos (excepto en pocetas, lavaderos y lava traperos), dando cumplimiento al Decreto Nacional 3102 de 1997 y al Acuerdo Distrital 407 de 2009.	Durante el periodo se ha realizado intervenciones a puntos hidráulicos, sanitarios y sistemas ahorradores de agua	N/A
	Inventariar y reportar mensualmente la sustitución e implementación de sistemas ahorradores de agua.		
	Implementar un sistema de recolección, almacenamiento y/o aprovechamiento de aguas lluvias, con el fin de reutilizarlas en cisternas, riego de jardines, zonas verdes y/o limpieza de exteriores.		
	Implementar al 100% sistemas sanitarios ahorradores de agua de alta eficiencia dando cumplimiento al Decreto Nacional 3102 de 1997 y al Acuerdo Distrital 407 de 2009. Deberá reportar a la entidad mensualmente la instalación/implementación y/o reposición de dispositivos ahorradores en el formato establecido por la Entidad.		
	Uso Eficiente de la Energía		
	Garantizar que la infraestructura intervenida permita el máximo aprovechamiento de la luz natural.	Durante el periodo se ha realizado intervenciones a puntos hidráulicos, sanitarios y sistemas	SI
	Implementar al 100% bombillos ahorradores y luminarias con tecnología LED, dando cumplimiento al Decreto 2331 de 2007 y a la Resolución 40283 DE 2019. Deberá reportar a la entidad mensualmente la instalación/implementación y/o reposición de dispositivos ahorradores en el formato establecido por la Entidad		
	En concordancia con la necesidad, condiciones técnicas y disponibilidad presupuestal, implementar algún tipo de energía alternativa sostenible, bien sea un sistema de energía solar fotovoltaico (el cual debe dar cumplimiento a la normatividad vigente y a lineamiento interno de la SED), o luminarias solares		

	exteriores como método alterno de suministro de energía que sea eficiente y amigable con el medio ambiente	ahorradores de energía	
	Informe Ambiental		
	El Contratista de obra deberá presentar un informe ambiental mensual, el cual deberá incluir, como mínimo y sin limitarse a, los siguientes aspectos: a) Resumen de actividades de gestión ambiental realizadas. b) Resumen de actividades de obra realizadas en el periodo. c) Cuadro de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales. d) Registro fotográfico de las actividades ambientales más relevantes de obra. e) Registro de cargue de reportes mensuales RCD generado en el aplicativo web de la SDA, con sus respectivos soportes. f) Verificación y seguimiento a protección de sumideros aledaños. g) Seguimiento y gestión de permisos ambientales. h) Formato diligenciado de los sistemas ahorradores de agua y energía instalados en el periodo.	El informe No 8 correspondiente al periodo del 8 mayo al 7 de junio de 2026 se aprobó mediante comunicado **INT-COLEGIOSNORTE-L11- 423**	CUMPLE
	Forestal En caso de requerir intervención de vegetación y/o tratamientos silviculturales, previa obtención del permiso por parte de la Autoridad Competente, el contratista deberá dar cumplimiento a las siguientes condiciones:		*La intervenciones forestales sen encuentran en el marco de los permisos tramitados por la SED*
a	Presentar el inventario forestal actualizado de acuerdo con los requisitos establecidos en la lista de chequeo de la SDA, incluyendo: Formato 1, Formato 2, plano de localización georreferenciada indicando los tratamientos propuestos por color según el tratamiento (debe incluir coordenadas, grilla, norte, convenciones, debe permitir ver la superposición de la vegetación existente con el proyecto, original recibo de pago cancelado por el servicio de evaluación	N/A	N/A
b	Elaborar el Plan de Manejo de Avifauna: El Plan de Manejo de Avifauna, es un documento con información secundaria y complementa la solicitud	N/A	N/A

	de permiso silvicultural. Este documento contiene las labores de manejo que se harán para la protección de aves u otras especies antes de iniciar la poda, tala o traslado de un individuo arbóreo, se recomienda tener como guía los documentos de la Secretaría Distrital de Ambiente Informe Técnico 2019IE134093, el Protocolo de manejo del Jardín Botánico y el Manual de Control y Seguimiento Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo -SST del IDU		
c	El inventario forestal y plan de manejo de avifauna serán entregados a la interventoría, quien deberá revisar dichos documentos y emitir las observaciones pertinentes. Así mismo, se obliga a presentar a la SED la información requerida para solicitar los permisos necesarios ante la Secretaría Distrital de Ambiente, de forma oportuna, con el fin de que no se presenten retrasos en las obras por efecto de la expedición del concepto respectivo. Una vez obtenido el permiso correspondiente el contratista deberá ejecutar los tratamientos silviculturales aprobados, de acuerdo con las normas ambientales vigentes al momento de la ejecución.	N/A	N/A
d	Si se realiza el traslado o siembra de árboles en espacio público, el contratista de obra debe solicitar al JBB la aprobación de los sitios de traslado o siembra, y por tanto, el contratista estará a cargo del mantenimiento de los mismos hasta la terminación del contrato. Finalizada la siembra y/o traslado, deberá presentar el plano de localización georreferenciada de los árboles, a la Interventoría para revisión y aprobación y posterior entrega a la SED. (Decreto 383 de 2018)	N/A	N/A
e	se requiere la prórroga del permiso otorgado por la Autoridad Ambiental Competente - AAC, el contratista deberá verificar dentro de los alcances definidos e informar en un periodo no mayor a quince (15) días a la SED.	N/A	N/A
f	El contratista deberá cancelar el valor por seguimiento y el valor IVP (Individuo Vegetal Plantado) como medida de compensación por la tala del arbolado urbano, que defina la Autoridad Ambiental Competente en la Resolución aprobatoria de los tratamientos a la vegetación y presentar los recibos de pago a la SED.	N/A	N/A

g	El contratista debe realizar el mantenimiento de los individuos vegetales arbóreos y de jardinería plantados y los árboles bloqueados y trasladados desde el momento de su plantación y durante la ejecución de las obras.	N/A	N/A
h	El contratista debe implementar las medidas de manejo ambiental para las actividades que se adelanten en zonas sensibles	N/A	N/A
i	El contratista no podrá adelantar obras de ningún tipo en sectores de áreas protegidas del Distrito Capital.	N/A	N/A
j	El contratista debe presentar un capítulo forestal en el informe mensual que contenga: i) Relación tratamientos silviculturales autorizados y ejecutados. Indicar destino final de productos y residuos resultantes de los tratamientos ejecutados. Presentar las certificaciones o actas de recibo del material, ii) Reporte de funciones realizadas por el profesional forestal cuando aplique, iii) Reporte de actividades realizadas en cuanto a manejo de vegetación, zonas verdes y avifauna cuando aplique, iv) Reporte de pagos de actos administrativos cuando aplique, v) Reporte de ejecución del plan de manejo de avifauna cuando aplique. Vi) Reporte de uso final de la madera comercial obtenida de los tratamientos silviculturales (cuando apliqué) y presentación de salvoconducto de movilización de la misma en caso de retirarla del sitio de aprovechamiento	N/A	N/A
K	Una vez ejecutados todos los tratamientos silviculturales autorizados, el contratista debe remitir a la interventoría el informe final de seguimiento a la Resolución de Autorización, donde se presente el estado de cumplimiento de cada una de las obligaciones establecidas por la Autoridad Ambiental Competente –AAC-, con registro fotográfico donde aplique, el listado de tratamientos ejecutados versus autorizados, certificaciones de disposición final de los residuos vegetales, certificación de destino final de madera comercial cuando aplique y salvoconducto de movilización si éste fue requerido. Registro de actividades de mantenimiento de árboles trasladados y/o plantados (con registro fotográfico). Planos récord, en medio impreso y magnético (dos copias), los cuales deberán estar georreferenciados a una escala acorde, donde se evidencien	N/A	N/A

	claramente los detalles y los siguientes aspectos: ubicación de los árboles plantados como parte del diseño paisajístico, ubicación de los árboles trasladados, ubicación de los árboles conceptuados para permanencia, memoria técnica ejecutiva del manejo de la vegetación y de la implementación del diseño paisajístico y el informe de actividades realizadas, para evaluación y aprobación y posteriormente remitir a la SED para el trámite ante la AAC del cierre del expediente, en este informe se debe consolidar la información reportada mensualmente durante el contrato. Se debe presentar el formato de ejecución de actividades silviculturales disponible en la página web de la SDA (adjunto).		

7. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES 08-junio -26 al 07-julio-26

7.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME.

Para este INFORME No. 9, se llevaron a cabo las siguientes actividades para los siguientes frentes de obra del lote 11 Consorcio COLEGIO MECBOG:

- **GONZALO ARANGO SEDE A**

  - Montaje estructura módulos
  - Acabados módulos
  - Instalaciones eléctricas

	
Estructura modulos	Cubierta modulos

- **NICOLAS DE BUENAVENTURA**
  - Demolición muros de mampostería
  - Ejecución muros de mampostería
  - Adecuaciones electicas

	
Demonte muro de mampostería	Ejecución muro de mampostería

- **LA GAITANA**
  - Desmonte de adoquin
  - Excavaciones
- **VIRGINA GUITIERREZ**

- Instalación cerramiento de obra
- Instalación estructura y cubierta

- **DILE**

  - Atención emergencia Silvicultura actividad ejecutada el 2 de julio de 2026





- **REPUBLICA DOMINICANA**

  - Atención emergencia Silvicultura actividad ejecutada el 26 de junio de 2026





En desarrollo del contrato se atendieron emergencias en los siguientes colegios

- La Toscana

8. SEGUIMIENTO DECRETO 507 DE 2023

8.1 CIRCULARIDAD

Tabla 6 Ingreso materiales

MES	PROVEDOR	MATERIAL	CANTIDAD	ACUMULADA
Octubre 2025	Realización diagnostico no se ejecutaron actividades de obra			
Noviembre 2025		0	0	
Diciembre 2025	Reciclados industriales y granulados reciclados de Colombia	Subbase granular - prefabricado	68.20 TON	
Diciembre 2025	Reutilización material de excavación	Obra	18.411 TON	86.611
Enero 2026	No se efectuó uso de materiales de circularidad	N/A	N/A	86.611
Febrero2026	No se efectuó uso de materiales de circularidad	N/A	N/A	86.611
Marzo 2026	No se efectuó uso de materiales de circularidad	N/A	N/A	86.611
Abril 2026	Granulados Reciclados de Colombia SAS	Subbase granular	58 ton	144.611
Abril 2026	Reutilización material de excavación	Obra	21.097	165.708

Mayo 2026	No se efectuó uso de materiales de circularidad	N/A	N/A	165.708
Junio 2026	No se efectuó uso de materiales de circularidad	N/A	N/A	165.708

El % de circularidad es 31% dando cumplimento a las metas establecidas en el decreto 507 de 2023 de acuerdo con la cantidad estimada de material requerido para el proyecto de 533 toneladas

8.2 DISPOSICIÓN DE RCD

Tabla 7 Disposición RCD

MES	**GESTOR**	**CANTIDAD GENERADO/CANTIDAD APROVECHADO**	**% DE CUMPLIMIENTO REUTILIZACION**
Octubre 2025	Realización diagnostico no se ejecutaron actividades de obra		
Noviembre 2025	N/A	0	0
Diciembre 2025	N/A	0	0
8 de enero 2026 al 7 de febrero 2026	Maat	55.1530/51.4190	93.23%
8 de febrero 2026 al 7 de marzo 2026	Maat	66.46/58.3420	87.79%
8 de marzo 2026 al 7 de abril 2026	Granulados Reciclados industriales de Colombia	169.6146/156.0910	92.03%
8 de abril 2026 al 7 de mayo 2026	Granulados Reciclados industriales de Colombia	225.0336/209.96	93.30%

8 de abril 2026 al 7 de mayo 2026 Página 17 de 47 8 de mayo 2026 al 7 de junio 2026	Granulados Reciclados industriales de Colombia	226.7166/ 210.1890	92.71%

9. CORRESPONDECIA

Tabla 8 Correspondencia

OFICIO	FECHA	ASUNTO
INT-COLEGIOSNORTE-L11- 376	11/06/26	RESPUESTA A SU COMUNICADO MECBOG-2026-267 APROBACION INFORME AMBIENTAL NO. 7 PERIODO DEL OCHO (8) DE ABRIL DEL 2026 AL SIETE (7) DE MAYO DEL 2026.
INT-COLEGIOSNORTE-L11- 386	17-06-26	: REITERACION COMUNICADO INT-COLEGIOSNORTE-L11-366, SOLICITUD DE PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN DE OBRA Y PERSONAL ASIGNADO – EMERGENCIAS SILVICULTURALES DE LA IED REPUBLICA DOMINICANA SEDE A Y DILE SUBA.
INT-COLEGIOSNORTE-L11-36	02/07/2026	SOLICITUD DE PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN DE OBRA Y PERSONAL ASIGNADO – EMERGENCIAS SILVICULTURALES DE LA IED REPUBLICA DOMINICANA SEDE A Y DILE SUBA.

INT-COLEGIOSNORTE-SED-22	04/07/2026	RESPUESTA AL COMUNICADO SECRETARIA DE AMBIENTE E-2026-98030. ASUNTO RESPUESTA AL RADICADO SDA NO. 2025ER26370 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 INSCRIPCIÓN COMO GENERADOR DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN PIN-GRN-27903
INT-COLEGIOSNORTE-L11-409	07/07/2026	REQUERIMIENTO INSTALACION DE CICLO PARQUEADERO, PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 8155160 LOTE 11-CONSORCIO COLEGIO MECBOG.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La interventoría realiza acompañamiento a las actividades realizadas por el contratista.
2. Se realizó retiro de RCD y seguimiento al cumplimiento de las metas de circularidad
3. Se cuenta con un % de cumplimiento de circularidad del 31% superior a lo exigido por el decreto 507 de 2023 y de aprovechamiento de RCD del 92.71% superior al 50% establecido en el decreto.

ANEXO

Anexo No. 1

CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN A LOS SUMIDEROS ALEDAÑOS

ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORIA
NIT. 63323375-2

CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN A LOS SUMIDEROS ALEDAÑOS

ELSA TORRES ARENALES EN DESARROLLO CO1.PCCNTR.8169112 " INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO. (LOTE 04)"

Por medio de la presente certificamos como interventores del contrato de obra **CO1.PCCNTR.8154791** suscrito entre el **CONSORCIO COLEGIO MECBOG** y la **Secretaria de educación de Bogotá** - cuyo objeto es **ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 11**

Que en el perdido comprendido entre el 8 de junio de 2026 y 7 de julio de 2026 en el área directa de influencia de los colegios intervenido no se encuentran sumideros que requieren protección

Dado en Bogotá el dia siete (7) de junio de 2026

Cordialmente,

ERIKA RUIZ BELTRAN
ASESOR AMBIETAL INTERVENTORIA

ELSA TORRES ARENALES
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Carrera 49 A No. 94 -76 Oficina 601 Edificio Empresarial Castellana 94 Barrio La Castellana
Email: elsaresa@yahoo.es, coordinacionproyectos@gmail.com
Telefonos: (1) 2562716 – 3134204794
Bogotá - Colombia

Anexo No. 2

CERTIFICACIÓN DE NO INTERVENCIÓN DE LAS ZONAS VERDES ALEDAÑAS AL PROYECTO

ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORIA
NIT. 63323375-2

CERTIFICACIÓN DE NO INTERVENCIÓN DE LAS ZONAS VERDES ALEDAÑAS AL PROYECTO

ELSA TORRES ARENALES EN DESARROLLO CO1.PCCNTR.8169112 " INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO. (LOTE 04)"

Por medio de la presente certificamos como interventores del contrato de obra **CO1.PCCNTR.8154791** suscrito entre el **CONSORCIO COLEGIO MECBOG** y la **Secretaria de educación de Bogotá** - cuyo objeto es **ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 11**

Que en el perdido comprendido entre el 8 de junio de 2026 y 7 de julio de 2026 en el área directa de influencia de los colegios intervenido no se encuentran sumideros que requieren protección

Dado en Bogotá el día siete (7) de junio de 2026

Cordialmente,

ERIKA RUIZ BELTRAN
ASESOR AMBIETAL INTERVENTORIA

ELSA TORRES ARENALES
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Carrera 49 A No. 94 -76 Oficina 601 Edificio Empresarial Castellana 94 Barrio La Castellana
Email: [illegible] [illegible]
Telefonos: (1) 2562716 – 3134204794
Bogotá - Colombia

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SECRETARIA DE EDUCACIÓN – SED
JULIO DE 2025



INFORME SST N°9 DE INTERVENTORÍA LOTE 11
PERIODO: 08 DE JUNIO AL 07 DE JULIO DE 2026

BOGOTÁ Secretaría de Educación

INFORME SST N° 9

DE INTERVENTORÍA- LOTE 11

"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ELSA TORRES ARENALES

INTERVENTORÍA

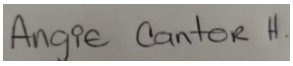
INTERVENTORIA ELSA TORRES ARENALES	***INFORME MENSUAL COMPONENTE SST DE INTERVENTORÍA***
ARCHIVO:	***VERSIÓN: 01***
ELABORO:  ***ANGIE TATIANA CANTOR*** *Interventoría SST* ***REVISO:***  ***ANA MILENA RODRIGUEZ ARIAS*** *Especialista SST*	***APROBÓ:***  ***ELKIN SALAZAR PEREZ*** *Director de Interventoría*
FECHA:	**DEL 08 DE JUNIO AL 07 DE JULIO DE 2026**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 8
2. OBJETIVOS GENERALES 9
3. LOCALIZACIÓN DE PROYECTO 9
3.1 UBICACIÓN GENERAL. 11
4. PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO DE INTERVENTORÍA ETA 12
5. DATOS DEL PROYECTO 14
5.1 DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 14
5.2 DATOS DE LOS CONTRATOS DE OBRA. 15
6. NOVEDADES DE PERSONAL RETIRADO DE INTERVENTORÍA ETA 16
7. REPORTE DE ACTIVIDADES Y ESTADISTICAS DE ACCIDENTALIDAD INTERVENTORÍA ETA 16
8. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES DE INTERVENTORÍA ELSA TORRES ARENALES 18
9. CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES DESARROLLADAS POR INTERVENTORÍA EN CUMPLIMIENTO DEL PG-SST OFERTADO 18
10. REUNIÓN COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ETA 20
11. REUNIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DE INTERVENTORÍA ETA 21
12. REUNIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA DE INTERVENTORÍA ETA 21
12.1 EQUIPO DE EMERGENCIA DE INTERVENTORIA ELSA TORRES ARENALES 21
13. SEÑALIZACIÓN RUTA DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO INTERVENTORÍA ETA 27
14. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DE INTERVENTORIA ETA 27
15. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA 28
16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES INTERVENTORIA ETA 34

LISTADO DE ANEXOS

Anexo No. 1 Relación de personal MOC de Interventoría

Anexo No. 2 Soporte de planillas de pago de SS de Interventoría

Anexo No. 3 Acta seguimiento planilla SS

Anexo No. 4 Reunión del COPASST

Anexo No. 5 Reunión del Comité de Convivencia Laboral

Anexo No. 6 Reunión Brigadista de Emergencia

Anexo No. 7 Plan de trabajo en SG-SST de Interventoría

Anexo No. 8 Entrega de EPP

Lista de Tablas

Tabla 1 Dirección de los Colegios a Intervenir. 10
Tabla 2 Control de personal de interventoría. 11
Tabla 3 Contrato de *Interventoría.* 13
Tabla 4 Contrato de Obra LOTE 11. 14
Tabla 5 Retiro de Novedades de Interventoría. 15
Tabla 6 Accidentalidad Laboral. 15
Tabla 7 Indicador de Accidentalidad Laboral. 16
Tabla 8 *Capacitaciones de Interventoría.* 17

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 *Localización del proyecto Georreferenciación localidad de Barrios Unidos y Suba.* 11
Ilustración 2 *Localización hospital universitario Mederi Georreferenciación localidad de Barrios Unidos.* 21
Ilustración 3 *Localización hospital de Suba Georreferenciación localidad de Suba.* 22

1. INTRODUCCIÓN

ELSA TORRES ARENALES INTERVENTORIA, comprometido con la seguridad y salud en el trabajo propósito de generar la mejora continua del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, presenta por medio de este informe el consolidado de actividades del componente SST, dentro del marco del **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8169112 BOGOTA D.C.** en mejora este informe contiene las actividades que fueron ejecutadas al interior, Durante el periodo de su intervención con el objeto contractual y con los pliegos de condiciones iniciales descritos en el Contrato No. CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025 cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO. (LOTE 04)".**

2. OBJETIVOS GENERALES

Verificar, constatar y garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en las actividades desarrolladas en obra bajo a los lineamientos legales (Resolución 0312 del 2019, decreto 1072 del 2015 y demás) y contractuales establecidos por la secretaria de Educación.
Verificar el cumplimiento de los requisitos legales expuestos en el decreto 1072 del 2015 y la resolución 0312 de 2019 y los demás requisitos que apliquen según lo estipulado en el **CONTRATO N°CO1.PCCNTR.8169112**

Garantizar la implementación de las actividades definidas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, del personal contratista y subcontratista, cumpliendo lo definido en el plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo.
Identificación de peligros, evaluación y valoración de los Riesgos, generando las medidas de prevención y control correspondientes para mitigar las causantes de las condiciones inseguras en el desarrollo de las actividades del proceso constructivo ejecutado por el **CONSORCIO COLEGIO MECBOG.**

3. LOCALIZACIÓN DE PROYECTO

La intervención abarca, la interventoría integral contrato de ejecución **N° CO1.PCCNTR.8169112 Bogotá D.C,** para la ejecución de las obras productos de los diagnósticos elaborados por la secretaria distrital de educación en las zonas o predios priorizados correspondientes a la cuidad de Bogotá. D.C de atención de emergencia se encuentran ubicados de la localidad de Barrios Unidos y Suba.

La Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos ha dividido el Grupo Zona norte en siete (07) sedes de las Instituciones Educativas y un grupo de colegios distritales priorizados por emergencia por intervenir en la Zona Norte, en las Localidades de Suba y Barrios Unidos, con el contratista lote 11 con el fin de garantizar una intervención y operación eficiente y eficaz de los recursos económicos priorizados por la SED.

A continuación, se relaciona el listado de los siete Colegios Distritales a intervenir, en las de localidades de Suba y Barrios Unidos, de la ciudad de Bogotá D.C. a intervenir.

Tabla 1 Dirección de los Colegios a Intervenir.

GRUPO	Zona	CPF	Localidad	Colegio	Sede Educativa	SEDE	Dirección
GRUPO 11	NORTE	1217	BARRIOS UNIDOS	REPUBLICA DE PANAMA	Avenida Chile	B	KR 62 # 70 C - 31
GRUPO 11	NORTE	1219	BARRIOS UNIDOS	RAFAEL BERNAL JIMENEZ	Gloria Gaitán A	B	CARRERA 54 No 78-85
GRUPO 11	NORTE	1206	BARRIOS UNIDOS	JUAN FRANCISCO BERBEO	Policarpa Salavarrieta	B	CL 77 # 22 - 66
GRUPO 11	NORTE	1156	SUBA	GONZALO ARANGO	Gloria Lara de Echeverry - Gonzalo Arango	A	CALLE 130 C No 97-71
GRUPO 11	NORTE	1101	SUBA	ALVARO GOMEZ HURTADO	Álvaro Gómez Hurtado	A	CARRERA 100 A No 130-18
GRUPO 11	NORTE	1170	SUBA	JAIME NIÑO DIEZ	Jaime Niño Diez	-	CARRERA 109 B N 145-17
GRUPO 11	NORTE	1113	SUBA	LA GAITANA	La Gaitana	A	TRANSVERSAL 116 C No 136-88

Fuente: Equipo de interventoría - 2025

3.1 UBICACIÓN GENERAL.

Las localidades de Suba y Barrios Unidos determinadas como la Zona Norte para este contrato, se encuentran ubicadas en el extremo norte de la ciudad de Bogotá y limitan por el norte con la localidad de Usaquén por el sur con las localidades de Teusaquillo, Chapinero y Engativá.

Ilustración 1 Localización del proyecto Georreferenciación localidad de Barrios Unidos y Suba.



Fuente: Equipo de interventoría – 2026

4. PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO DE INTERVENTORÍA ETA

A continuación, se describe el personal profesional y técnico de la interventoría ELSA TORRES ARENALES, adscrito al proyecto Construcción y conservación de establecimientos educativos secretaria de Educación - SED.

Tabla 2 control de personal de interventoría.

Fuente: Equipo de interventoría - 2025

CARGO PROFESIONAL	CANT.	NOMBRE PROFESIONAL	N°. DOCUMENTO ID
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA.	1	ELKIN SALAZAR PEREZ	5.472.355
PROFESIONAL DE APOYO	1	DANIEL FELIPE TALERO ROJAS	1.030.634.359
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	ADRIANA PAOLA MENDEZ NAVARRO	39.582.366
SST INTERVENTORIA	1	ANGIE TATIANA CANTOR HERNÁNDEZ	1.014.196.926
APOYO TECNICO INTERVENTOR	1	ADRIANA GARCIA AVILA	1.049.639.326
ASESOR COSTOS, PRESUPUESTOS, PROGRAMACION DE OBRA	1	FREDY ALEXANDER LEON TARAZONA	79.995.695
ASESOR JURIDICO	1	ANY CAROLINA SAENZ PEÑALOZA	53.529.244
ESPECIALISTA AMBIENTAL	1	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRÁN	52.266.454
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	1	JUAN RICARDO TORRES SALAZAR	93.401.974
ESPECIALISTA HIDROSANITARIO	1	IVAN COTES DURAN	79.957.556
ESPECIALISTA ELECTRICO.	1	DIEGO ANDRÉS GUTIÉRREZ OCHOA	1.026.559.359

5. DATOS DEL PROYECTO

5.1 DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Tabla 3 Contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
INTERVENTORÍA	ELSA TORRES ARENALES
NIT	63.323.375-2
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS
UBICACIÓN	LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS, CHAPINERO, SUBA Y USAQUEN – ZONA NORTE LOTE 4.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 796.278.928,00 (Incluido AIU).
ADICION No. 1	$ 37.571.611 (Incluido AIU).
ADICION No. 2	$ 128.714.983 (Incluido AIU).
VALOR TOTAL ADICIONES	$ 166.286.594,00 (Incluido AIU).
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 962.565.522,00 (Incluido AIU).
FECHA DE INICIO	8/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	17/08/2026
PLAZO DEL CONTRATO INICIAL	SIETE (7) MESES
ADICION No. 1	0 MESES
ADICION No. 2	TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DIAS
PLAZO DEL CONTRATO FINAL	DIEZ (10) MESES Y DIEZ (10) DIAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ING. ELKIN SALAZAR PÉREZ Correo electrónico: interventorianortel4@gmail.com Cra. 49A No. 94-76 Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL	ELSA TORRES ARENALES etorresare@yahoo.es Cra. 49A No. 94-76 Bogotá D.C.

Fuente: Equipo de interventoría - 2025

5.2 DATOS DE LOS CONTRATOS DE OBRA

Tabla 4 Contrato de Obra LOTE 11.

CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.8155160
CONTRATISTA	CONSORCIO COLEGIO MECBOG MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE 1130664687-1 35% CVL INGENIERIA S.A.S 900525406-5 65%
NIT	901973159-5
OBJETO	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 11
UBICACIÓN	LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS Y SUBA – ZONA NORTE LOTE 11.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 2.499.103.832,00 (Incluido AIU).
ADICION No. 1	$ 1.164.923.219,00 (Incluido AIU).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.664.027.051,00 (Incluido AIU).
FECHA DE INICIO	8/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	07/05/2026
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	17/08/206
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES
PRÓRROGA	TRES (03) MESES, DIEZ (10) DIAS
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES, DIEZ (10) DIAS
DIRECTOR DE OBRA	ANDRÉS MAURICIO ROSERO RIASCOS
REPRESENTANTE LEGAL	MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE

Fuente: Equipo de interventoría - 2025

6. NOVEDADES DE PERSONAL RETIRADO DE INTERVENTORÍA ETA

Durante el período comprendido entre el 08 de junio y el 07 de julio de 2026, esta Interventoría no reporta retiros de personal profesional adscrito al contrato.

Ver anexo 1. Relación de personal MOC de interventoría (N/A).

7. REPORTE DE ACTIVIDADES Y ESTADISTICAS DE ACCIDENTALIDAD INTERVENTORÍA ETA

La interventoría ELSA TORRES ARENALES ejecutó y concluyó sus actividades manteniendo en cero los indicadores de accidentalidad, frecuencia y severidad; así mismo, no se presentaron casos de enfermedad, registrando una incidencia y prevalencia en cero.

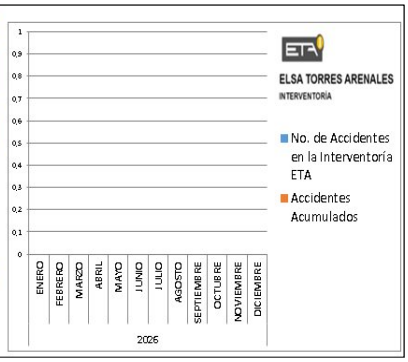
Tabla 6 Accidentalidad Laboral.

PERIODO DE GESTIÓN MES DEL 08 DE JUNIO 2026 AL 07 DE JULIO 2026

REPORTE GENERAL DE ACCIDENTALIDAD POR PARTE DE INTERVENTORIA ETA-SST

Año	2026											
Mes	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
No. de Accidentes en la Interventoría ETA						0	0					
Accidentes Acumulados						0	0					

INFORMACION DE ACCIDENTE							
No.	NOMBRE DE TRABAJADOR	CEDULA	OBRA/ADMON	FECHA DE AT	DIAS DE INCAPACIDAD	ETA	DESCRIPCION ACCIDENTE



Fuente: Equipo de interventoría – 2026

Tabla 7 Indicador de Accidentalidad Laboral.

Índice	Formula	Resultado
Frecuencia de accidentalidad	$AT = \frac{No\ de\ AT\ durante\ el\ mes}{No\ de\ trabajadores\ en\ el\ mes} x100 = \frac{0}{3} x100\%$	0
Proporción de accidentes de trabajo mortales	$AT = \frac{No\ de\ AT\ mortales\ en\ el\ año}{Total\ de\ AT\ ocurridos\ en\ el\ año} x100 = \frac{0}{0} x100\%$	0
Ausentismo por causa médica	En el mes se perdió 23,07% de días programados de trabajo por incapacidad médica	23,07%

Fuente: Equipo de interventoría – 2026

En el periodo del presente informe, se presentaron 6 días perdidos por incapacidad médica general, generando un índice de ausentismo del 23,07%. El comportamiento del indicador estuvo asociado a los eventos de salud registrados en el período, por lo que se continuará realizando seguimiento y control para prevenir la recurrencia de casos.

8. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES DE INTERVENTORÍA ELSA TORRES ARENALES

A continuación, la Interventoría presenta las planillas de pago de seguridad social del personal de interventoría ELSA TORRES ARENALES asociado al contrato.

Ver anexo 2. Soporte de planillas de pago de SS de Interventoría.

9. CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES DESARROLLADAS POR INTERVENTORÍA EN CUMPLIMIENTO DEL PG-SST OFERTADO

En cumplimiento al PG-SST para el periodo reportado se ejecutaron las siguientes capacitaciones a los colaboradores de Interventoría ELSA TORRES ARENALES.

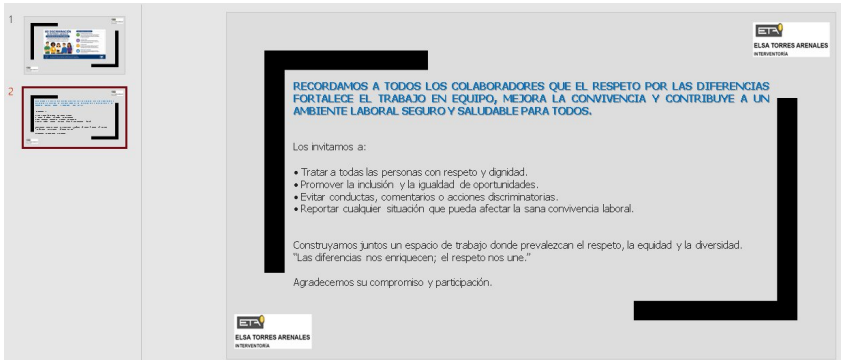
Tabla 8 Capacitaciones de Interventoría.

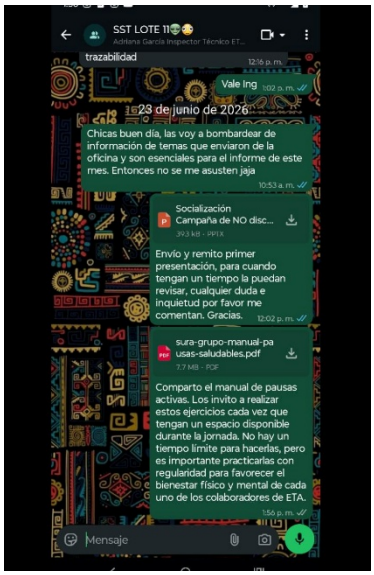
TEMA A TRATAR	FECHA
Socialización cartilla "Pausas Activas"	23 de junio de 2026
Campaña de NO discriminación	23 de junio de 2026
Capacitación Riesgo Químico	25 de junio de 2026
Socialización folleto "Factor Riesgo Psicosocial"	25 de junio de 2026
Pieza visual Relaciones sociales	06 de julio de 2026
Brigada de Emergencia Sesión de la 1 a la 4	07 de julio de 2026

Fuente: Equipo de interventoría - 2026

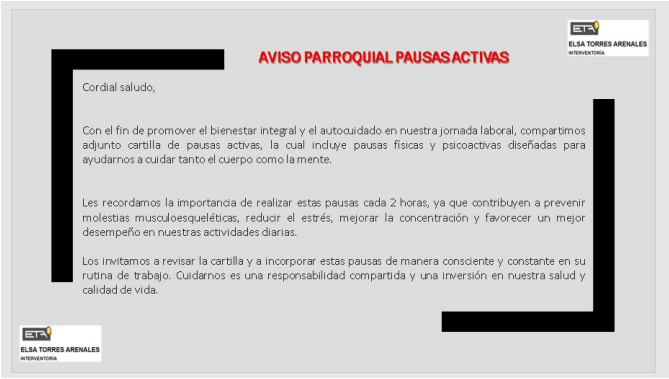
Socialización Campaña de NO discriminación

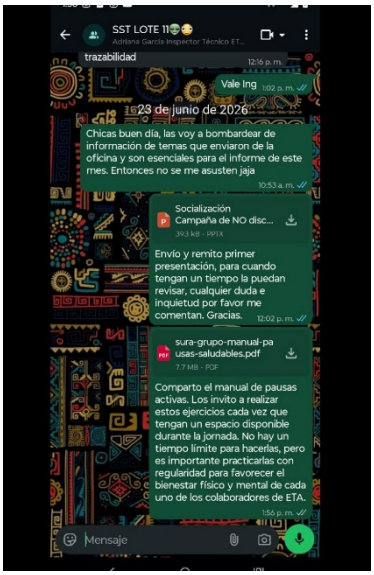






Socialización cartilla "Pausas Activas"





Fuente: Equipo de interventoría – 2026

10. REUNIÓN COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ETA

Durante el período comprendido entre el 08 de junio y el 07 de julio de 2026, en el marco del informe mensual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la interventoría ELSA TORRES ARENALES llevó a cabo la reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), en la cual se destacó la importancia de la realización de pausas activas durante la jornada laboral como una estrategia para promover el bienestar y prevenir riesgos asociados a la actividad laboral.

En este contexto, se realizó la socialización y divulgación del Manual de Pausas Saludables de SURA, con el fin de fomentar su implementación periódica por parte de todos los colaboradores.

Ver anexo 4 Reunión del COPASST

11. REUNIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DE INTERVENTORÍA ETA

Durante el período reportado, no se llevaron a cabo reuniones del Comité de Convivencia Laboral, debido a que no se presentaron situaciones, casos o requerimientos que ameritaran su convocatoria. En consecuencia, no se generan actas ni soportes asociados a reuniones para el presente período.

Teniendo en cuenta que los registros de estadísticas de casos de acoso sexual se deben hacer mínimo cada 6 meses.

Ver anexo 5 Reunión del Comité de Convivencia Laboral (N/A).

12. REUNIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA DE INTERVENTORÍA ETA

Durante el periodo evaluado, la interventoría deja constancia que, en las instituciones educativas donde actualmente se desarrollan obras, la Interventoría se acoge al plan y a la brigada de emergencias establecidos por cada colegio, en articulación con el Contratista.

En este contexto, se realizó la socialización y divulgación de las cuatro (4) sesiones para el proceso de formación de la Brigada de Emergencias.

Sesión 1.

- ¿Qué es una Brigada de Emergencia?
- Funciones
- Responsabilidad Legal del Brigadista
- Valoración Primaria (ABC)

Sesión 2.

- Manejo de columna
- Camillaje y Traslado de Lesionados
- Manejo Inicial de Heridos

Sesión 3.

- Búsqueda
- Rescate
- Evacuación

Sesión 4.

- Tipos de fuego (Clase A, Clase B, Clase C, Clase D, Clase K)
- Manejo y prevención de extintores
- Uso correcto método PASS
- Recomendaciones
- Técnicas de extracción rápida y arrastre
- Recomendaciones generales
- Importancia de la actuación oportuna

Ver anexo 6 Reunión Brigadista de Emergencia.

12.1 EQUIPO DE EMERGENCIA DE INTERVENTORIA ELSA TORRES ARENALES

La Interventoría ELSA TORRES ARENALES se encuentra bajo la cobertura del Plan de Emergencia que dispone el contratista en cada uno de los frentes de obra, y la identificación de las rutas de evacuación con los planos que se tienen en cada una de las IED.

- **Plan de emergencia**

La interventoría ELSA TORRES ARENALES, Completamente adaptado a los requisitos legislativos y normativos vigentes, planificando específicamente a través de charlas de seguridad en plan de emergencia para la prevención en el sitio de obra, garantizando la seguridad necesaria de los colaboradores para hacer frente a cualquier tipo de emergencia, a continuación se relacionan los equipos de emergencia con los que cuenta el contratista en cada uno de sus frentes y los planos de evacuación de cada colegio.

IED GONZALO ARANGO











NICOLAS DE BUENAVENTURA

Fuente: Equipo de interventoría – 2026

Hospital Universitario Méderi Barrios Unidos - Ubicado en la Calle 66A # 52-25, Bogotá.

Ilustración 2 Localización hospital universitario Méderi Georreferenciación localidad de Barrios Unidos.



Fuente: Equipo de interventoría - 2026

Hospital de Suba (Centro de Servicios Especializado) - Ubicado en la Av. Cra. 104 # 152 C -50,

Ilustración 3 Localización hospital de Suba Georreferenciación localidad de Suba.



Fuente: Equipo de interventoría - 2026

13. SEÑALIZACIÓN RUTA DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO INTERVENTORÍA ETA

Para la atención de situaciones de emergencia, esta interventoría ELSA TORRES ARENALES, se acoge al Plan de Emergencias del Contratista en los Colegios que actualmente se encuentran en intervención, cumpliendo con los lineamientos y procedimientos allí establecidos.

- **Rutas de evacuación:**

Las rutas de evacuación son los caminos o recorridos designados para que las personas puedan abandonar de manera segura un lugar de trabajo, edificio o área en caso de emergencia. Estas rutas deben ser planificadas, señalizadas y mantenidas de forma adecuada para asegurar una evacuación rápida y sin obstrucciones.

- **Punto de encuentro:**

El punto de encuentro es el lugar seguro donde las personas deben reunirse una vez que han evacuado el edificio o área en caso de emergencia. Esté lugar debe estar ubicado a una distancia segura del lugar de peligro, como un incendio o un área con riesgo de colapso, y ser fácil de localizar.

14. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DE INTERVENTORIA ETA

Durante el período evaluado entre el 08 de junio al 07 de julio la Interventoría realizó seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista en obra, verificando el cumplimiento de las especificaciones dentro del cronograma de ejecución y las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Entre las actividades objeto de seguimiento se encuentran:

- Revisar y verificar afiliación vigente de los trabajadores a:
  EPS, ARL, AFP, CCF.
- Validar certificados de aptitud médica ocupacional.
- Verificar procedimientos seguros de trabajo.

- Confirmar permisos de trabajo para actividades de alto riesgo (Trabajo en alturas, Trabajos en caliente, etc).
- Verificar que el personal autorizado corresponde al reportado por el Contratista.
- Realización de inspecciones de seguridad en las áreas de trabajo.
- Evaluar condiciones de orden y aseo.
- Verificar señalización, delimitación y control de áreas de trabajo.
- Hacer seguimiento al reporte oportuno de incidentes y accidentes de trabajo.
- Supervisión del cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del personal en obra.
- Seguimiento a la implementación de medidas de prevención de riesgos y uso adecuado de elementos de protección personal.
- Revisión de la gestión ambiental y disposición de residuos generados durante la ejecución de la obra.
- Verificación de la asistencia del personal, equipos y maquinaria requeridos para el desarrollo de las actividades.
- Seguimiento al diligenciamiento y cumplimiento de los Análisis de Trabajo Seguro (ATS) y permisos de trabajo aplicables.
- Control de las condiciones de orden y aseo en los frentes de trabajo.
- Verificación de la señalización y demarcación de áreas de riesgo.
- Verificación de la afiliación y cobertura de seguridad social del personal vinculado a la obra.
- Seguimiento al cierre de observaciones, requerimientos y compromisos establecidos por la interventoría.
- Registro fotográfico y documental del avance de las actividades ejecutadas.

La interventoría realizó las verificaciones correspondientes y emitió las observaciones y recomendaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la obra y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

15. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

SEGUIMIENTO SUBA Y EMERGENCIAS	
Supervisión actividades en andamios y escaleras	
	
	









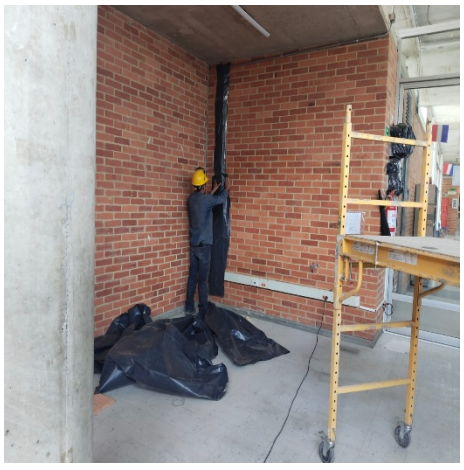
Socialización SST para actividades en alturas	
	
Uso de EPP	
	

















Orden y Aseo - Señalización

















Actividades Silviculturales Tala y Poda	
	
	















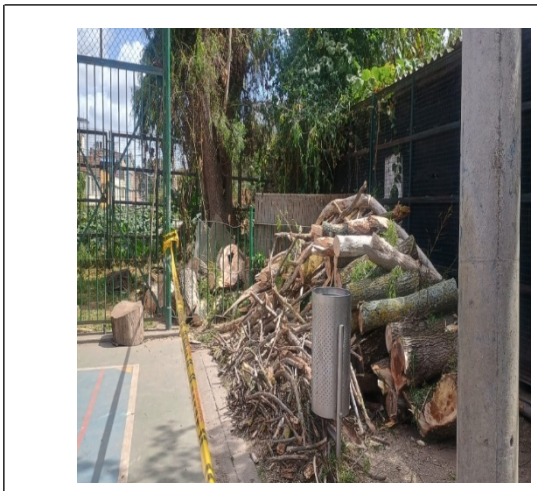


















Fuente: Equipo de interventoría – 2026

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES INTERVENTORIA ETA

La Interventoría durante la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.8169112 BOGOTA D.C; realizó seguimiento al plan de seguridad y salud en el trabajo del contratista, evidenciando en otras, las siguientes actividades:

Conclusiones

- Durante el período evaluado, se realizó el seguimiento al cumplimiento de los requisitos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por parte del Contratista, evidenciándose la ejecución de las actividades programadas y la implementación de los controles establecidos para la prevención de riesgos laborales.
- En el marco de las obligaciones contractuales establecidas, la Interventoría realizó el seguimiento al cumplimiento por parte del contratista respecto a la afiliación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), así como a los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, ICBF, SENA y Fondo para la Industria de la Construcción – FIC, cuando aplica).
- Se verificó que el personal contratista desarrolló las actividades programadas aplicando las medidas de prevención y control definidas para los riesgos asociados a las labores ejecutadas, contribuyendo a la reducción de condiciones y actos inseguros.
- Las inspecciones y visitas de seguimiento permitieron identificar condiciones seguras de trabajo en las áreas intervenidas, así como oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de los controles operacionales y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.
- Se recomienda continuar fortaleciendo las inspecciones de seguridad, las capacitaciones al personal, el reporte oportuno de condiciones inseguras y el seguimiento a los planes de acción derivados de las inspecciones y observaciones de interventoría.
- En términos generales, el desempeño del contratista en materia de SST fue satisfactorio durante el período evaluado, evidenciándose compromiso con el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad contratante y con la mejora continua de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Recomendaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Continuar fortaleciendo las actividades de inspección y seguimiento en campo para garantizar el cumplimiento permanente de los estándares de SST y la identificación temprana de actos y condiciones inseguras.
- Reforzar las actividades de sensibilización al personal respecto al uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y al cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro.
- Orden y Aseo: Mantener despejadas las zonas de tránsito y salidas de emergencia, garantizando un entorno ordenado.
- Garantizar que todo trabajador que ingrese al proyecto cuente previamente con las afiliaciones vigentes al Sistema de Seguridad Social Integral y con las inducciones correspondientes antes del inicio de sus labores.
- Mantener la cultura de reporte oportuno de incidentes, actos y condiciones inseguras, promoviendo la mejora continua del desempeño en SST dentro del contrato.